

DEPORTES →18

Integrantes del directorio de la FPF piden resolver contrato con 1190 Sports

CULTURA → 20-21

La potencia cultural de la ciudad a sus 490 años



www.larepublica.pe

La República

Sábado
18.1.2025
Año 44 | Nº 15.715
S/2.00
Vía aérea: S/2.50

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

EL OBJETIVO DE LOS SICARIOS ERA ANDREA VIDAL, LA ASESORA DEL CONGRESO → 2-3

Necropsia: 12 impactos de bala, 3 en la cabeza

El informe forense desmiente la versión difundida por el Congreso de la República y el ministro del Interior, la cual señalaba que el blanco fue el chofer de nacionalidad venezolana.

Los homicidas neutralizaron al conductor para poder dispararle a la pasajera. José Vargas no tenía antecedentes ni estaba siendo amenazado por nadie.

ESPECIAL →12-13-14-15

Lima, capital del terror

Los sicarios llegaron hasta la entrada de la estación La Cultura y dispararon contra un joven que sería menor de edad, quien se dedica a compartir su tarjeta a cambio de efectivo. Una mafia de este tipo de transacciones estaría detrás del ataque. Es el símbolo de la inseguridad que se vive a diario en la ciudad, que hoy cumple 490 años de fundación española.



POLÍTICA → 7

Sin restricción judicial Vizcarra reinicia en Iquitos sus giras políticas

Tuvo una calurosa recepción y un concurrido mitin.



POLÍTICA → 6

PJ busca jueces para casos de corrupción y crimen organizado

MUNDO → 17

Evo Morales con orden de captura por violación de menor de edad

El homicidio de la exabogada del Congreso

Necropsia confirma que Andrea Vidal fue el objetivo de los sicarios: 12 impactos de bala, 3 en la cabeza

HUELLAS CRIMINALES. Los forenses describen la extrema violencia con la que actuaron los homicidas respecto a la exletrada de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso (OLCC). Los agentes policiales del caso también concluyen que el conductor del taxi no era a quien buscaban los criminales. Dicen que podría tratarse de un ajuste de cuentas, o de un feminicidio.

INVESTIGACIÓN

Doris Aguirre

En contraposición a la versión de un comunicado del Congreso que pretende desviar la atención de las pesquisas policiales sobre el móvil del asesinato de Andrea Vidal Gómez, el protocolo de necropsia del Instituto de Medicina Legal confirmó que el objetivo de los sicarios no era el conductor del taxi, el venezolano José Vargas Briceño, sino la exasesora del Congreso.

Andrea Vidal recibió 12 impactos de bala, 3 de estos en la cabeza, lo que es un indicativo de que los criminales buscaban la ejecución de la abogada que había laborado en la Oficina Legal y Constitucional del Congreso (OLCC). El hecho ocurrió el martes 10 de diciembre de 2024, en el cruce de la cuadra 8 de la avenida San Eugenio y la cuadra 3 de la avenida Santa Catalina. A solo dos calles de la casa de sus padres, donde residía la joven letrada.

De acuerdo con la necropsia a la que tuvo acceso La República, los médicos forenses Yazel Villavicencio Apéstegui y Daniel Cavero Soto, determinaron que Andrea Vidal presentó 12 impactos de bala en diferentes partes del cuerpo. Tres de ellos en la cabeza, dos en el pecho y seis en la cadera y ambas piernas y en el pie izquierdo.

La ferocidad de los asesinos

En un informe dirigido a la División de Investigación de Homicidios de la Dirincri, los médicos legistas establecieron que los proyectiles que alcanzaron la cavidad craneana de Andrea Vidal, le perforaron la región parietal y temporal derecho, causándole "exposición de masa encefálica".

Esto significa que los homicidas, luego de neutralizar al conductor del taxi, dirigieron sus armas hacia la cabeza de Andrea Vidal. Es la evidencia innegable de a quién querían dar muerte prioritariamente. Además, la División de Investigación de Homicidios ha descartado que el venezolano José Vargas sea el objetivo porque no contaba con antecedentes criminales o era víctima de bandas de extorsionadores.

Pese a la gravedad de las heridas Andrea Vidal se aferró a la vida y estuvo seis días internada en la sala de cuidados intensivos del hospital Dos de Mayo, hasta que el lunes 16 de diciembre de ese año, su corazón dejó de latir, luego de ser declarada con muerte cerebral.

En el informe de la necropsia los profesionales precisaron que los tres proyectiles que perforaron la cabeza de Andrea Vidal, tienen una trayectoria de adelante hacia atrás, derecha - izquierda y de arriba hacia abajo. Una evidencia más de que el propósito era acabar con la vida de la extrabajadora del Congreso.

En cambio, el taxista tenía 16 impactos de bala: 2 en la cabeza, 2 en el cuello y 5 en el tórax, lo que se explica porque tuvo al frente a los criminales que dispararon.

Hacia dónde conducen los indicios

Para los agentes de la División de Investigación de Homicidios, la conclusión de los forenses explica los 12 agujeros por arma de fuego hallados en la ventana de la puerta posterior del lado izquierdo del automóvil, donde precisamente se encontraba sentada Andrea Vidal.

Fuentes con conocimiento en el caso, indicaron a este diario que durante el ataque los pistoleros primero dispararon indiscriminadamente al chofer José Vargas, directamente al parabrisas. Algunos de estos proyectiles impactaron en el tórax de Andrea Vidal, que se encontraba sentada en la parte posterior del vehículo.

Según los forenses, Andrea Vidal registró dos heridas penetrantes en la mama izquierda, a la altura del corazón, donde justamente la víctima tenía un tatuaje de una luna menguante. La trayectoria fue de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

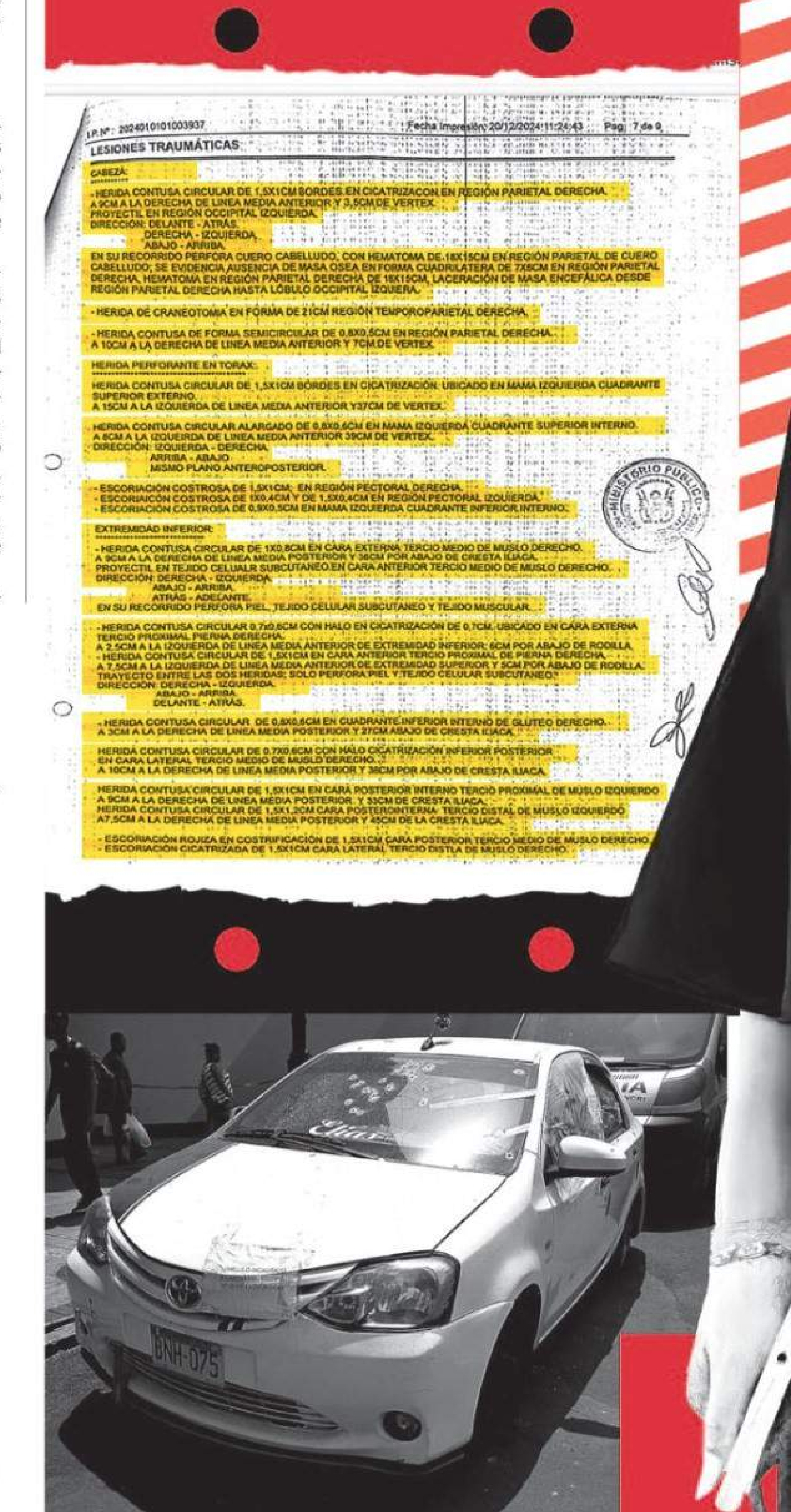
Los médicos forenses concluyeron que Andrea Vidal recibió múltiples heridas con entrada y salida de proyectil de arma de fuego en cabeza, tórax y extremidades inferiores. Lo que determinó su deceso fue la "laceración y exposición de masa encefálica".

De la necropsia se infiere que los asesinos buscaron impactar en la cabeza de Andrea Vidal para que no sobreviviera al atentado, por eso le dispararon desde el lado de su asiento.

Las hipótesis policiales

A medida que avanzan las indagaciones de los agentes de la División de Homicidios, estos han desarrollado dos probables móviles del asesinato de la extrabajadora del Congreso. Uno sería un ajuste de cuentas, o un feminicidio.

Para los policías del caso, el uso de tres armas diferentes, la intervención de por lo menos 4 sujetos y el disparo de 40 tiros, son un indica-



I.P. Nº: 2024010101003937 Fecha Impresión: 20/12/2024 11:24:43 Pag: 7 de 9

LESIONES TRAUMÁTICAS:

CABEZA:

- HERIDA CONTUSA CIRCULAR DE 1,5X1CM BORDES EN CICATRIZACON EN REGIÓN PARIETAL DERECHA.
A 9CM A LA DERECHA DE LINEA MEDIA ANTERIOR Y 3,5CM DE VERTEX.
PROYECTIL EN REGIÓN OCCIPITAL IZQUIERDA.
DIRECCIÓN: DELANTE - ATRÁS.
DERECHA - IZQUIERDA.
ABAJO - ARRIBA.
EN SU RECORRIDO PERFORA CUERO CABELLUDO, CON HEMATOMA DE 18X15CM EN REGIÓN PARIETAL DE CUERO CABELLUDO; SE EVIDENCIA AUSENCIA DE MASA OSEA EN FORMA CUADRILATERA DE 7X8CM EN REGIÓN PARIETAL DERECHA, HEMATOMA EN REGIÓN PARIETAL DERECHA DE 18X15CM, LACERACIÓN DE MASA ENCEFÁLICA DESDE REGIÓN PARIETAL DERECHA HASTA LÓBULO OCCIPITAL IZQUIERA.

- HERIDA DE CRANEOTOMIA EN FORMA DE 21CM REGIÓN TEMPOROPARIETAL DERECHA.

- HERIDA CONTUSA DE FORMA SEMICIRCULAR DE 0,8X0,5CM EN REGIÓN PARIETAL DERECHA.
A 10CM A LA DERECHA DE LINEA MEDIA ANTERIOR Y 7CM DE VERTEX.

HERIDA PERFORANTE EN TORAX:

HERIDA CONTUSA CIRCULAR DE 1,5X1CM BORDES EN CICATRIZACIÓN: UBICADO EN MAMA IZQUIERDA CUADRANTE SUPERIOR EXTERNO.
A 15CM A LA IZQUIERDA DE LINEA MEDIA ANTERIOR Y37CM DE VERTEX.

HERIDA CONTUSA CIRCULAR ALARGADO DE 0,8X0,6CM EN MAMA IZQUIERDA CUADRANTE SUPERIOR INTERNO.
A 8CM A LA IZQUIERDA DE LINEA MEDIA ANTERIOR 39CM DE VERTEX.
DIRECCIÓN: IZQUIERDA - DERECHA.
ARRIBA - ABAJO.
MISMO PLANO ANTEROPOSTERIOR.

- ESCORIACIÓN COSTROSA DE 1,5X1CM: EN REGIÓN PECTORAL DERECHA.
- ESCORIAICÓN COSTROSA DE 1X0,4CM Y DE 1,5X0,4CM EN REGIÓN PECTORAL IZQUIERDA.
- ESCORIACIÓN COSTROSA DE 0,9X0,5CM EN MAMA IZQUIERDA CUADRANTE INFERIOR INTERNO.

EXTREMIDAD INFERIOR:

- HERIDA CONTUSA CIRCULAR DE 1X0,8CM EN CARA EXTERNA TERCIO MEDIO DE MUSLO DERECHO.
A 9CM A LA DERECHA DE LINEA MEDIA POSTERIOR Y 38CM POR ABAJO DE CRESTA ILIACA.
PROYECTIL EN TEJIDO CELUALR SUBCUTANEO EN CARA ANTERIOR TERCIO MEDIO DE MUSLO DERECHO.
DIRECCIÓN: DERECHA - IZQUIERDA.
ABAJO - ARRIBA.
ATRÁS - ADELANTE.
EN SU RECORRIDO PERFORA PIEL, TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO Y TEJIDO MUSCULAR.

- HERIDA CONTUSA CIRCULAR 0,7x0,6CM CON HALO EN CICATRIZACIÓN DE 0,7CM, UBICADO EN CARA EXTERNA TERCIO PROXIMAL PIERNA DERECHA.
A 2,5CM A LA IZQUIERDA DE LINEA MEDIA ANTERIOR DE EXTREMIDAD INFERIOR; 6CM POR ABAJO DE RODILLA.
- HERIDA CONTUSA CIRCULAR DE 1,5X1CM EN CARA ANTERIOR TERCIO PROXIMAL DE PIERNA DERECHA.
A 7,5CM A LA IZQUIERDA DE LINEA MEDIA ANTERIOR DE EXTREMIDAD SUPERIOR Y 5CM POR ABAJO DE RODILLA.
TRAYECTO ENTRE LAS DOS HERIDAS; SOLO PERFORA PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO.
DIRECCIÓN: DERECHA - IZQUIERDA.
ABAJO - ARRIBA.
DELANTE - ATRÁS.

- HERIDA CONTUSA CIRCULAR DE 0,8X0,6CM EN CUADRANTE INFERIOR INTERNO DE GLUTEO DERECHO.
A 3CM A LA DERECHA DE LINEA MEDIA POSTERIOR Y 27CM ABAJO DE CRESTA ILIACA.

HERIDA CONTUSA CIRCULAR DE 0.7X0,6CM CON HALO CICATRIZACIÓN INFERIOR POSTERIOR EN CARA LATERAL TERCIO MEDIO DE MUSLO DERECHO.
A 10CM A LA DERECHA DE LINEA MEDIA POSTERIOR Y 38CM POR ABAJO DE CRESTA ILIACA.

HERIDA CONTUSA CIRCULAR DE 1,5X1CM EN CARA POSTERIOR INTERNO TERCIO PROXIMAL DE MUSLO IZQUIERDO
A 9CM A LA DERECHA DE LINEA MEDIA POSTERIOR, Y 33CM DE CRESTA ILIACA.
HERIDA CONTUSA CIRCULAR DE 1,5X1,2CM CARA POSTEROINTERNA TERCIO DISTAL DE MUSLO IZQUIERDO
A7,5CM A LA DERECHA DE LINEA MEDIA POSTERIOR Y 45CM DE LA CRESTA ILIACA.

- ESCORIACIÓN ROJIZA EN COSTRIFICACIÓN DE 1,5X1CM CARA POSTERIOR TERCIO MEDIO DE MUSLO DERECHO.
- ESCORIACIÓN CICATRIZADA DE 1,5X1CM CARA LATERAL TERCIO DISTLA DE MUSLO DERECHO.

MINISTERIO PÚBLICO



EL DATO

En la lista de contactos de los celulares de Andrea Vidal aparecen varias iniciales con el indicativo APP, de Alianza para el Progreso (APP), el partido de César Acuña Peralta.

EL ENAMORADO. Rodrigo Falcón Cortavarría compró un celular para Andrea Vidal el mismo día del asesinato.

"No era víctima de los extorsionadores"

- **Karma Welman Cabrera, conviviente del taxista José Vargas, dijo a la Policía que el padre de sus hijos no tenía enemigos, tampoco era víctima de extorsionadores, y mucho menos tenía deudas por pagar a terceros.**
- **" Ese día salió muy temprano de casa a trabajar. Realizaba servicios de taxi con el aplicativo de Yango. Por la tarde, me había dicho que el auto fallaba y que se encontraría con su hermano", relató a la División de Investigación de Homicidios.**
- **"La ultima conversación que tuve con él fue aproximadamente una hora antes que lo mataran. Mi esposo no debía dinero a nadie y no había motivo para que lo maten", manifestó Karma Wellman. La pareja tuvo dos hijos.**
- **Según versiones de sus familiares, José Vargas tenía cinco años en el Perú y uno de sus proyectos era crear una empresa de taxis para ayudar a sus hermanos. Los Vargas ahora planean regresar a su país debido a la violencia.**

40

impactos de proyectil recibió el taxi en el que se desplazaba la abogada Andrea Vidal Gómez, cuando fue víctima de los sicarios.

tivo de que quienes están detrás del homicidio de la abogada Andrea Vidal es una organización criminal. Probablemente para silenciar a la extrabajadora sobre presuntos casos de favores sexuales a cambio de empleos en el Congreso. Los detectives tampoco descartan que haya pertenecido a una red de prostitución.

¿Con quiénes se reunía en el exterior?

Esta hipótesis se desprende de numerosos chats de conversaciones entre Andrea Vidal y varios hombres con los que se encontraba dentro y fuera del país.

Según el reporte migratorio de Andrea Vidal, registra 21 viajes a Estados Unidos, España, Francia, Armenia, Colombia, Chile, Ecuador, Bolivia y México. Sus permanencias en dichos países fluctúan entre los 3 a 10 días de estadía en dichos países.

Sin embargo, los agentes de la División de Investigación de Homicidios tampoco desechan que lo sucedido a Andrea Vidal sea un feminicidio.

Lo que llamó la atención a la Policía es que un día antes del crimen, el 9 de diciembre, su novio Rodrigo Falcón Cortavarría, un administrador de una agencia bancaria de Interbank, adquirió un nuevo teléfono celular para comunicarse exclusivamente con Andrea Vidal.

Precisamente, con ese nuevo número de teléfono la Policía halló conversaciones entre Andrea Vidal y Rodrigo Falcón antes del ataque. Falcón controlaba la llegada del vehículo que la conducía a la casa de sus padres en La Victoria, mediante el aplicativo Find Me. Incluso minutos después del ataque Rodrigo, le escribió un mensaje donde le decía si le había pasado algo, al ver que no le contestaba.

El movimiento migratorio de Andrea Vidal y Rodrigo Falcón indica que registran viajes del 9 al 18 de febrero de 2024 con destino a España, y del 3 al 8 de septiembre de ese año, estuvieron en Colombia.

Los chats indican que Vidal sostenía conversaciones íntimas, o sugerentes, con otros hombres. Por lo que la fiscal de Claudia Montero Soto, encargada de esclarecer el caso, ha dispuesto el levantamiento del secreto de las comunicaciones de los dos teléfonos de Andrea Vidal, como la de su novio Rodrigo Falcón, así como del exasesor del Congreso, Jorge Torres Saravia.

"EN este caso, los criminales tenían como objetivo al conductor del taxi", afirma falsamente un comunicado publicado por el Coingreso..

Otro de los motivos de la fiscal para tomar la decisión fue que en el teléfono de la abogado se han identificado números que corresponden a personal de Congreso vinculados con el partido de César Acuña Peralta, Alianza para el Progreso (APP). En varios casos los dígitos corresponden a iniciales, por lo que se necesita saber si pertenecen o no a legisladores de dicho partido.

Debe recordarse que la Oficina Legal y Constitucional del Congreso (OLCC), quedó bajo control de personal vinculado con APP desde la gestión del expresidente Alejandro Soto. Como titular de dicho despacho fue nombrado Jorge Torres Saravia, muy vinculado con APP aunque formalmente no es militante de dicho partido. Por eso, de manera apresurada, el Congreso publica un comunicado diciendo que: "En este caso, los criminales tenían como objetivo al conductor del taxi", lo que resulta completamente falso. Al menos por respeto a las víctimas, los congresistas de APP y sus aliados fujimoristas deberían esperar que la policía y la fiscalía concluyan con su trabajo. ❖

EDITORIAL

LA TESIS PLAGIADA DE DINA

Se ha comprobado que el 55% del contenido del libro publicado no es original.

¿Qué parte es la subjetiva cuando se establece fehacientemente que la presidenta ha plagiado el 55% del contenido de su tesis? El primer ministro Gustavo Adrianzen ha recurrido a este cuestionamiento al ser interrogado por la determinación fiscal que señala el plagio y ordena a la Biblioteca Nacional, retirar los tres ejemplares de sus archivos.

Es que resulta inverosímil que hombres de leyes, como es el caso del primer ministro, actúen como quienes carecen de la formación necesaria para entender en qué consiste esta conclusión a la que llega la Fiscalía.

Se ha analizado la tesis universitaria de la que Dina Boluarte es coautora. Se trata del texto "El reconocimiento de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario". Para empezar, algunos de los coautores dicen no haber sido consultados sobre la versión final. En segundo lugar, con el concurso de San Marcos, se hizo una evaluación del texto y se determinó que el contenido no era 100% original y que se había recurrido al plagio. Por el tiempo transcurrido no se podía abrir proceso, por lo que se procedió a señalar el plagio y a disponer que ese texto se elimine de la Biblioteca Nacional.

Por el tiempo transcurrido no se podía abrir un proceso, por lo que se dispuso señalar el plagio y retirar los libros de la BN.

¿Alguna duda sobre el proceder del fiscal? ¿O sobre los evaluadores? ¿Incluso sobre quienes aparecen como coautores y niegan su participación final?

"Se advierte la reproducción de párrafos exactos de textos originales" señala el Ministerio Público tras culminar la revisión del texto, apoyado en especialistas. La obnubilación que padecen los ministros solo parece explicarse por el afán de quedarse a como de lugar. Lamentable si para lograrlo hay que alterar la realidad.

OBSERVADOR

BOMBAS DORADAS



Mirko Lauer

Las torres eléctricas de alta tensión derribadas por Sendero Luminoso en otros años eran parte de un diseño de paralización del país. Las que venimos viendo derribar en Pataz son una versión mini de lo mismo: afectar la marcha de la minería legal que los mineros ilegales ven como una amenaza a sus ganancias. Las minas legales se defienden, hay que asustarlas o cancelarlas.

En teoría la minería ilegal quiere que la dejen tranquila para extraer sus ganancias. Pero hay ilegales que codician las ganancias de la mina formal. Viene siendo el caso de Poderosa y otras minas aledañas en el distrito minero de Pataz, que vienen resistiendo lo que parece un plan para apropiarse de ellas. De allí las tácticas senderistas de estos tiempos.

El esquema es más amplio que amedrentar a Poderosa, que ha llegado a contratar a más de mil guardias de seguridad para evitar males mayores. Se trata también, creemos, de limitar la acción y el prestigio de la fuerza policial en La Libertad, y de enviar un mensaje político a la ciudadanía norteña. Veremos más estallidos eléctricos en el 2025.

¿Por qué Pataz? La hipótesis más a la mano es que el distrito aurífero necesita imponer un orden que proteja las enormes ganancias ilegales frente a la ley. Las minas legales, que son de regular tamaño, muchas de ellas de oro, interfieren con esas ganancias cuando desean imponer el imperio de la ley en la minería de la zona.

Pero no es solo el oro y las minas. Trujillo viene siendo una capital del crimen violento desde hace buena cantidad de años. Allí la hipótesis explicativa ha sido la condición de lugar de tránsito para la exportación de droga. Pero la cosa es variada: las extorsiones comenzaron allí, precisamente en el sector transporte urbano que hoy carga con el peso del flagelo en todas partes.

No estamos ante un problema limitadamente sectorial o geográfico. Oro hay por todo el Perú, y la prosperidad de la minería legal es codiciada en muchas partes. Lo notorio es que todavía La Libertad sea una excepción en cuanto al uso de la violencia para afianzar el oro ilegal. ¿Álguien está explicando la excepcionalidad de la costa norte?

CARLINCATURAS

Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Mirtha Vásquez
@MirtyVas

Dónde estuvo la Mesa de Mujeres Parlamentarias cuando violaron a una trabajadora en el congreso, cuando sus colegas se mofaron de sus cuerpos, cuando se habla de posibles redes de prostitución. Las parlamentarias no están para defender la fe sino un Estado que respete los derechos.



Carmen McEvoy
@McEvoyPeru

El horror nuestro de cada día y nadie renuncia ni se hace responsable de esta tragedia nacional. Duele e indigna lo que ocurre en el Perú por la corrupción e ineficiencia estatal.



Jesús Verde
@jesusverdeL

Lima cumple 490 años con 10 millones 400 mil habitantes y un alcalde que no ha dado la talla y lo saben. No necesitas ser de derecha, centro o izquierda para darte cuenta de que la ciudad es un caos.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Teléf. 979724456.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

CASA COMÚN

Otra vez la batalla cultural

Paula Távara



Tres hechos, tres interpretaciones, una misma línea narrativa y un beneficiado: La batalla cultural de la extrema derecha ha sabido aprovechar cada gotera de nuestra política nacional (que a decir verdad es ya directamente un colador) para intentar ganar posiciones discursivas frente a la ciudadanía.

El primero de ellos es un conjunto de estos vinculados todos ellos con la violencia sexual hacia la mujer. Por un lado, los gravísimos indicios respecto de una presunta red de trata de mujeres y extorsión del poder político que habría funcionado al interior del parlamento y habría sido dirigida desde sus más altos funcionarios. Junto con ello, la reciente acusación de una mujer respecto de haber sido presuntamente víctima de violación por parte de un conocido legislador.

Quizás valga la pena incluso recordar aquí que, hace tan solo unos meses, el destituido congresista Freddy Díaz (electo para este mismo periodo legislativo) fue sentenciado a 13 años de cárcel por una violación cometida en 2022 en sus oficinas parlamentarias contra una trabajadora de su despacho.

Ante este terrible escenario de violencia sexual al interior del Poder Legislativo, y en un contexto en el cual estamos hablando del Congreso con más mujeres parlamentarias de la historia del país, la inverosímil respuesta del Parlamento ha sido prohibir las minifaldas entre el personal de la institución.

En el caso de la acusación de violación, no podemos dejar de mencionar la declaración de un parlamentario respecto de que "la mujer debió controlarse".

Una vez más, como tantas en la historia de nuestro género, y como bien señala Jorge Bruce en su columna de este mismo diario, "la respuesta masculina de los sectores conservadores consiste en responsabilizar a las mujeres de lo que les hacen, no a los perpetradores".

En ese esfuerzo permanente de la extrema derecha por retrotraernos a la época de las cavernas y a unos supuestos valores tradicionales, el debate vuelve sobre el control del cuerpo (en vestir y en actuar) de las mujeres y no en las acciones y responsabilidades de sus agresores.

Pero como la agenda extremista no incluye solo la tergiversación de la violencia contra la mujer sino también la invisibilización de identidades y la criminalización de su libertad de expresión, el Ejecutivo no se quedó atrás y en recientes días el Ministerio de Cultura, en comunicado público, rechazó considerar espectáculo cultural la obra teatral "María Maricón" (que será presentada en un festival de teatro de la Universidad Católica) por considerar que "atenta contra tres elementos de la fe católica que se recogen en la Sagrada Tradición de la Iglesia Católica, la Sagrada Escritura y el propio Magisterio de la Iglesia". Esto ha llegado al punto de destituir a la funcionaria responsable de la admisión de esta pieza teatral.

"La batalla cultural de la extrema derecha ha sabido aprovechar cada gotera de nuestra política nacional (que a decir verdad es ya directamente un colador) para intentar ganar posiciones discursivas frente a la ciudadanía".



Se equivoca el Ministro Fabricio Valencia si cree que la defensa de las festividades religiosas que son patrimonio cultural es sinónimo de censurar el arte contemporáneo. O muy probablemente no nos encontramos frente a un equívoco sino frente a -una vez más desde este gobierno- la utilización del cargo y las instituciones públicas de una agenda particular ideológica que no se corresponde con los deberes y responsabilidades de un Estado que, desde su propia Constitución, se considera laico y libre.

Quienes sí han celebrado semejante acto de autoritarismo (la censura del arte es casi parte del manual autoritario) han sido políticos de extrema derecha como Rafael López Aliaga y algunos *influencers* interesados en promover la idea de que el Estado debe combatir un pensamiento abierto en pro de una supuesta protección a la familia y a unos valores de la sociedad que tienen mucho más de segregacionistas que de incluyentes o ciudadanos.

"Se equivoca el Ministro Fabricio Valencia si cree que la defensa de las festividades religiosas que son patrimonio cultural es sinónimo de censurar el arte contemporáneo".

Finalmente, y volviendo sobre el líder oficial de la extrema derecha, el alcalde de Lima, el burgomaestre no ha tenido mejor idea para conmemorar el aniversario de la ciudad, que invitar a la presidenta de la comunidad de Madrid, y aliada suya, Isabel Díaz Ayuso, a quien además ha otorgado las más altas condecoraciones de la ciudad.

Una gobernante que, valga decirlo por si se conoce poco de su historial, es responsable de la muerte de miles de adultos mayores que vivían en residencias de mayores (asilos de ancianos) durante la pandemia por COVID-19, pues decidió sencillamente negar su traslado a centros médicos y dejarles morir solos y sin tratamiento. Esto sumado claro a las múltiples investigaciones contra su hermano por haberse enriquecido durante el mismo periodo vendiendo mascarillas al gobierno subnacional que ella preside y presidía.

Díaz Ayuso -que no es la primera vez que se cuelga del Perú para posicionarse entre sus partidarios españoles y evitar dar cuenta de las goteras de su propia administración- ha aprovechado para dejar estos días una frase muy digna de los discursos de batalla cultural que promueve junto a López Aliaga y otros aliados en la región. Ha dicho que "En este lugar hay población que está sumida en la pobreza y, sin embargo, es alegre". La alegría primero, la pobreza después. Soporta pues la pobreza y no te quejes tanto. Búscate tu la vida y la alegría y no pidas derechos, que no los tienes. Ese es el discurso de esta derecha que dice promover la libertad, pero si y solo si se trata de sus intereses y sus recursos, y nunca la de expresarse, amar o vivir para un inmenso todos.

Aunque parece que estos tres hechos indignan por separado a muchos y muchas, termino insistiendo en algo que he dicho ya antes en esta columna, y es que estamos dando poca relevancia a la batalla cultural que, de forma más organizada de lo que creemos se viene dando desde los sectores reaccionarios del país, y que mira ya directamente a las elecciones de 2026. La ofensiva es permanente, la respuesta aún poco relevante.

DIFUSIÓN

PJ busca jueces para casos de corrupción y crimen organizado



NECESARIOS. La Corte Superior de Justicia Penal Especializada requiere magistrados titulares para sus 28 órganos jurisdiccionales que ven casos de corrupción y crimen organizado.

César Romero C

A NIVEL NACIONAL. El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial lanzó una convocatoria a todos los jueces titulares. Los seleccionados integrarán la Corte Superior Nacional de Justicia Penal. Se le considera un trabajo de alto riesgo físico y anímico.

La Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, que ve los juicios más complejos, mediáticos y peligrosos del país ha lanzado una convocatoria a nivel nacional para reclutar a los mejores jueces de la especializada penal que deseen integrarse a sus juzgados y salas penales especializadas.

Esta Corte Nacional tiene a sus cargo los principales juicios de crimen organizado, tráfico de armas, narcotráfico, terrorismo y corrupción nacional y transnacional entre los que se encuentran todos los procesos de Lava Jato y Odebrecht en el Perú, Los Cuellos Blancos del Puerto, la red Orellana, Los Waykis en la sombra, Los Pulpos, el Tren de Aragua, Los Tiguerones, entre otros.

Creada el año 2018, al fusionarse la Sala Penal Nacional y el Sistema Anticorrupción, esta Corte Superior Especializada, actualmente bajo la presidencia del juez superior Jhonny Hans Contreras Cuzcano todavía no cuenta con jueces titulares propios.

Por ese motivo, periódicamente debe reclutarlos de otras cortes a nivel nacional. Una tarea que no es fácil. "Pocos están dispuestos a asumir el riesgo y el enorme esfuerzo en audiencias que pueden llevar días completos incluso sábado y domingo".

De acuerdo con fuentes judiciales hay pocos candidatos por el riesgo que representa para la integridad física y la imagen pública ser parte de esta corte.

Cada una de sus actuaciones y decisiones se encuentra bajo permanente escrutinio público. Como en la serie El juego del Calamar, el que no tiene los conocimientos necesarios y la fortalece física y emocional para superar las presiones sucumbe rápidamente.

Concurso pendiente

En diciembre del 2022, la Junta Nacional de Justicia lanzó un concurso para cubrir 28 plazas de jueces de primera y segunda instancia de la Corte Penal Nacional.

De esas plazas, 13 se ofrecieron en concurso cerrado para ascenso de actuales jueces del Poder Judicial y 15 en concurso abierto, a las que podían postular fiscales, asistentes judiciales, catedráticos de derecho y abogados en general.

Sin embargo, al cabo de dos años solo pudo nombrar a nueve jueces, cinco para juzgados de investigación preparatoria y cuatro para juzgados penales colegiados. Las otras 19 plazas se declararon vacantes. El nuevo colegiado de la JNJ deberá convocar a un nuevo concurso.

Lo ideal sería que la JNJ convoque a un concurso cerrado de evaluación y nombramiento a los actuales integrantes de la Corte Penal Nacional que ya tienen experiencia en el manejo y juzgamiento de casos complejos, para que se conviertan en titulares de esta Corte.

Mientras no se nombren jueces titulares, en concurso abierto o cerrado, la Corte Penal Nacional debe convocar a los mejores jueces de primera y segunda instancia a nivel nacional que deseen voluntariamente arriesgar y probar sus conocimientos en estos tribunales especializados.

Convocatoria

"Por disposición del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, se convoca a los jueces y juezas en la especialidad penal; que tengan interés en ser designados por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, previa evaluación, para desempeñar funciones en los Juzgados y Salas Superiores de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada", indica el comunicado de la convocatoria, publicado en la página web del Poder Judicial.

Los interesados deberán presentar su candidatura al Consejo Ejecutivo Nacional donde serán rigurosamente evaluados sobre su trayectoria y conocimientos.

El requisito básico, necesario e imprescindible es ser juez titular en alguna Corte Superior de Justicia. Los interesados tienen plazo hasta el 14 de marzo próximo para presentar su candidatura. ❖

JNJ requirió al Poder Judicial información sobre vacantes

- La Junta Nacional de Justicia solicitó al Poder Judicial que le remita con carácter de urgencia la información de plazas vacantes presupuestadas de jueces a nivel nacional para ser convocadas a concurso público en el presente año 2025.
- El presidente de la JNJ, Gino Ríos Patio expresó su preocupación porque de acuerdo con un documento que el Poder Judicial les remitió anteriormente solo existirían 33 plazas vacantes presupuestadas.
- La JNJ ha requerido una reunión con la Corte Suprema de Justicia para aclarar el tema de las plazas vacantes versus la alta provisionalidad. "El Pleno de la JNJ desplegará los esfuerzos necesarios para reducir de manera relevante el porcentaje de jueces provisionales y supernumerarios", expresaron los consejeros en una nota de prensa.

"Mientras la JNJ no nombre jueces titulares, la Corte Penal debe convocar jueces a nivel nacional".

"Los interesados deben presentar su candidatura ante el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial".

Ex presidente Vizcarra tiene libertad para recorrer el país

LEVANTAN RESTRICCIONES. La fiscalía retiró la apelación contra la resolución que levantó las restricciones a su libertad



LORETO. Ex presidente Martín Vizcarra recorre el país, entre las audiencias del juicio público.

PROSELITISMO

● **Viaje.** Sin restricciones para viajar, Martín Vizcarra ha relanzado su campaña política por todo el país, pese a tener impedimento para ocupar cargo público. En medio del rechazo y las pifias que generan las visitas de las autoridades de gobierno y los políticos que la apoyan, Vizcarra es bien recibido por la gente.

César Romero C.

La Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional, declaró firme y consentida la resolución judicial que levantó todas las restricciones a la libertad de movimiento y de viajes que cumplía el ex presidente Martín Vizcarra, desde marzo de 2021

El tribunal de apelaciones tomó esa decisión luego que el despacho del fiscal Germán Juárez desistió de su pedido para imponer nuevas reglas de conducta y volver a restringir la libertad del ex mandatario, en aplicación de la Ley 32130.

Dicha norma legal equiparon los plazos de la comparecencia con restricciones a los de la prisión preventiva.

Antes de la ley 32130 no había plazos y las reglas de conducta se mantenía hasta que concluyera el proceso. Ahora, al igual que la prisión preventiva, la comparecencia tiene plazo de 9 meses en casos simples, 18 meses en casos complejos y 36 meses en procesos que se siguen bajo la ley de crimen organizado.

La fiscalía pidió a los jueces que utilizarn el control difuso para inaplicar la Ley 32130 por afectar la lucha contra la corrupción y el crimen organizado.

En primera instancia el juez Ubaldo Callo Deza, a cargo del Quinto Juzgado Penal Nacional de Investigación Preparatoria, concluyó que la ley no era contraria a la Constitución, la Convención de Palermo o la Convención Americana de Derechos Humanos, por lo que se debía cumplirse.

Además, puntualizó que por el tiempo transcurrido y en el marco de la referida Ley, la comparecencia restringida que cumplía Vizcarra ya había caducado.

Sin reglas de conducta

El juez impuso comparecencia simple a Vizcarra y le recordó su obligación de asistir a todas las audiencias del juicio público. Días después, confirmó el impedimento de salida del país por otros seis meses.

Pese a eso, la fiscalía apeló. La Sala de Apelaciones programó audiencia para el viernes, 17 de enero a fin de reevaluar el caso. Pero, poco antes de iniciarse la audiencia, la fiscalía presentó un escrito desistiéndose de su oposición. Sin apelación, la resolución del juez de primer instancia quedó firme.

En otro pronunciamiento, el mismo tribunal revocó la comparecencia restriginda que se había impuesto a Vizcarra, al pronunciarse en un recurso presentado por el expresidente para que se revoque la regla de conducta de no ausentarse de la localidad de residencia sin autorización previa del juzgado.

De esta manera, Vizcarra quedó libre para poder viajar por el país, lo que tenía prohibido sin una autorización previa y fundamentar la necesidad del viaje fuera de Lima. Hoy ya no requiere autorización alguna. ❖

Comunidades nativas bajo amenaza

FOTOS: GABRIEL GARCÍA | CONVOCA



SEGURIDAD. No existe ningún policía destacado en el distrito de Río Santiago, en Amazonas, pese a la fuerte presencia de minería ilegal. El pueblo wampis crea la guardia Charip para defenderse.

Los Charip: Autodefensas wampis contra la minería ilegal

REPORTAJE

María Goreti y Paul Tuesta (Convoca.pe)

ALERTA. Los voluntarios Charip, relámpago en wampis, son la única línea de defensa frente a la minería ilegal de este pueblo indígena en Condorcanqui, Amazonas. Amenazados por los ilegales y sin presencia policial en Río Santiago, fabrican sus propias armas y se organizan para defenderse. La minería ilegal no solo contamina sus territorios, también divide a sus comunidades.

Ulises Sinhuani, lanza en mano, recuerda el día en el que los Charip, guardianes del territorio indígena wampis, detuvieron en el río Santiago una lancha en la que viajaban cinco mineros ilegales ecuatorianos y dos policías peruanos. Escoltaban dos motores de gran tamaño, destinados a la minería ilegal que opera en la frontera entre Perú y Ecuador, en la provincia de Condorcanqui.

"Atrapamos a unos policías escoltando mineros", explica a Convoca Sinhuani, vicepresidente de los Charip, relámpago en wampis, "Son vigilantes de la patria peruana, pero están envueltos la corrupción de la minería ilegal", cuenta sobre esta detención, que tuvo lugar el 18 de abril de 2024.

La entrega de los mineros y los policías a las autoridades peruanas fue la primera victoria de los Charip, un grupo de autodefensas creado con el apoyo del Gobierno Territorial Autónomo Wampis, una entidad que representa y agrupa a los integrantes de este pueblo indígena.

En el vasto distrito fronterizo de Río Santiago no existe un soolo policía destacado y la comisaría más cercana está a más de 6 horas en bote.

La nación Wampis se extiende a lo largo de más de 1 millón 300 mil hectáreas en los distritos de Río Santiago (Amazonas) y Morona (Loreto). Sus 22 comunidades tituladas viven asediadas por la minería ilegal.

Convoca.pe recorrió el río Santiago desde Nieva hasta Villa Gonzalo y documentó la presencia de enormes dragas a lo largo de todo este recorrido, tanto en el cauce del río como en sus orillas, operando con normalidad y sin inmutarse por el paso de las embarcaciones de pasajeros.

En el vasto distrito fronterizo de Río Santiago no existe un sólo policía destacado y la comisaría más cercana se encuentra en Santa María de Nieva, a más de 6 horas en bote. Esta situación deja a las comunidades wampis en una situación de seguridad especialmente vulnerable y las obliga a organizarse para defenderse frente a actividades ilícitas.

"Los mineros ilegales nos traen divisiones entre hermanos"

Los Charip nacieron el 18 de febrero de 2024 durante una asamblea comunal en la que el pueblo wampis decidió rechazar de manera contundente la minería ilegal en sus tierras y en el río Santiago, la principal fuente de agua de este distrito.

"Charip nació como un niño en una zona pobre, no tenía ni una casa, no tenía una canoa para vigilar, no tenía nada", recuerda Ulises Sinhuani, vicepresidente de estas autodefensas.

Aunque sus recursos son limitados, Sinhuani asegura a Convoca que su misión es clara: combatir cualquier tipo de minería que amenace el equilibrio social y ambiental de su territorio.


DRAGAS. Convoca.pe documenta la presencia de decenas de dragas en el río Santiago, en territorio wampis.

Sólo 13 detenciones por minería ilegal en 5 años

- Desde 2022, Condorcanqui ha vivido bajo estado de emergencia un total de 540 días consecutivos. Ocho de los diez estados de emergencia declarados en esta provincia de Amazonas han sido por la minería ilegal. A pesar de ello, la minería ilegal se extiende cada vez más.
- Entre los años 2019 y 2024, la Policía Nacional del Perú y el Ejército han ejecutado un gasto conjunto de S/6.063.827,00 en acciones para la lucha contra la minería ilegal en la región Amazonas.
- Durante este periodo, de acuerdo a información obtenida mediante la Ley de Transparencia, se han realizado 652 operativos sin embargo, solamente se detuvieron a 13 personas.


[1]


[2]

(1 y 2) POR SÍ MISMOS. Las autodefensas wampis fabrican sus propias armas de forma artesanal. Están integradas por voluntarios, hombres y mujeres, que hacen guardia y patrullan el río Santiago.

Rojas Wachapa, gestor del Gobierno Territorial Autónomo Wampis, explica cómo la minería ilegal rompe el orden social comunitario. "Los mineros ilegales nos traen divisiones entre hermanos", admite. "Crean divisiones entre comunidades, divisiones entre organizaciones constituidas, divisiones en familias, y esto es un peligro para nuestra supervivencia como pueblo".

El pasado 10 de octubre, líderes de los Gobiernos Territoriales Autónomos Wampis y Awajún se reunieron con presidentes de diversas comunidades de los distritos de Río Santiago y El Cenepa en la comunidad de Huabal. Durante el encuentro, surgió un tenso debate entre quienes rechazan la minería ilegal y quienes, aunque conscientes de sus impactos, defienden su continuidad argumentando el abandono estatal y la falta de servicios básicos en sus comunidades. Al finalizar la reunión, la mayoría de los asistentes, 68 en total, votó en contra de la minería ilícita, mientras que solo 7 se pronunciaron a favor.

> **Rojas Wachapa: "Los mineros ilegales nos traen divisiones entre hermanos... y esto es un peligro para nuestra sobrevivencia".**

Actualmente, los Charip operan desde la comunidad de Villa Gonzalo, donde disponen de un local comunal y una base que alberga a 10 de sus 30 miembros, quienes se turnan para realizar labores de vigilancia, a menudo sin remuneración.

Equipados con lanzas y escopetas artesanales, los Charip suplen la falta de una embarcación propia con lanchas alquiladas con fondos gestionados por el Gobierno Territorial Autónomo Wampis. A pesar de estas dificultades, se han convertido en la principal defensa frente al avance de economías ilegales.

Proyecto de agua postergado 10 años

El Río Santiago, principal afluente que atraviesa su territorio ancestral, está infestado de dragas. La pesca y el agua que consumen está afectada por el mercurio que los mineros ilegales vierten en el río, un problema que se agrava ante la falta de infraestructuras de saneamiento.

Ese es el caso de la comunidad de Chosica, un pequeño centro poblado de 340 habitantes. Sin agua potable, electricidad ni desagüe, los residentes de este rincón del distrito de Río Santiago sobreviven consumiendo agua del río y de quebradas contaminadas, mientras un proyecto de saneamiento básico, aprobado en 2015, permanece inconcluso. Frente a esta realidad, parar las operaciones de la minería ilegal es cuestión de vida o muerte para los Charip.

La falta de acceso a agua potable se une a las deficiencias de infraestructuras de salud. De acuerdo con el Buscador Nacional del Ministerio de Salud, en Río Santiago hay 23 puestos de salud, pero no hay hospitales ni centros especializados para emergencias complejas.

Ante esta situación de abandono estatal, los mineros ilegales intentan seducir a las comunidades indígenas. Sin embargo, en su gran mayoría rechazan su presencia y prefieren agruparse en cooperativas agrícolas.

Rojas Wachapa, gestor del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis, advierte que, de no ser por los Charip, el daño de la minería ilegal sería todavía mayor. "Esta problemática afecta ya a extensas áreas del Río Santiago pero sin nuestra intervención su incursión hubiera sido mayor, y no solo peruanos, sino también ecuatorianos, venezolanos, brasileños y colombianos", sostiene Rojas Wachapa.

Los Charip, relámpagos en wampis, se han convertido en un escudo humano que frena los daños de la minería ilegal. "Esta problemática afecta ya a extensas áreas del Río Santiago pero sin nuestra intervención su incursión hubiera sido mayor, y no solo de peruanos, sino también ecuatorianos, venezolanos, brasileños y colombianos", sostiene Rojas Wachapa, gestor del Gobierno Territorial Autónomo Awajún.

Estos relámpagos escenifican la lucha de David contra Goliath para proteger su cultura y su territorio, que alberga ecosistemas únicos como la Zona Reservada Santiago Comaina o el Parque Natural Ichigkat Muja-Cordillera del Cóndor. ❖

EL LABERINTO

Daniel Encinas
POLITÓLOGO. DOCTORANDO EN CIENCIA POLITICA POR LA UNIVERSIDAD DE NORTHWESTERN



Bad Bunny y el reguetón como espejo de América Latina

Corría el año 2017, y *Despacito*, la colaboración entre Luis Fonsi y Daddy Yankee, resonaba por todos los rincones del mundo. Yo acababa de mudarme a Estados Unidos y, en una reunión con tres amigos de continentes diferentes, me pidieron traducir la letra. No era casualidad: la canción rompería cinco récords Guinness, permanecería 16 semanas en el primer puesto del Billboard Hot 100 y superaría las 8600 millones de reproducciones en YouTube.

Unos años después, andar en Uber por las calles de Chicago, donde vivo, se convirtió en una experiencia auténticamente multicultural. La música de la radio sonaba en tres idiomas: inglés con los éxitos del pop, coreano con el auge del K-Pop y, por supuesto, español con el reguetón como protagonista. Este género, que ya tenía alcance global desde antes, ahora era mucho más. Se había consolidado como uno de los pilares de la música contemporánea y como un poderoso símbolo de la identidad latinoamericana.

Como peruano dedicado a las ciencias sociales, este fenómeno me fascinaba. Pero, al mismo tiempo, no podía evitar cierta incomodidad. ¿Acaso ser latinoamericano se limitaba a ese sonsonete que había bailado despreocupadamente en el colegio y la universidad? ¿Dónde quedaban los ritmos tradicionales que mi abuela escuchaba en casa? ¿Y qué pasaba con las complejidades de la región, esas que iban más allá de las letras hipersexuales del género? Me preocupaba que la riqueza cultural de América Latina se redujera a un solo beat, acompañado de versos superficiales.

No podía haber estado más equivocado. Lo que en un inicio parecía una simplificación peligrosa terminó convirtiéndose en un caballo de Troya. Poco a poco, el reguetón demostró ser mucho más que ritmos contagiosos y estribillos repetitivos. Los artistas del género comenzaron a elevar sus propuestas, incorporando sonidos tradicionales de la región y ampliando las temáticas de sus letras. Sin abandonar del todo el contenido sobre sexo y drogas, las canciones empezaron a abordar problemáticas sociales, políticas y económicas.

Ningún artista encarna mejor esta transformación que Benito Antonio Martínez Ocasio, conocido mundialmente como Bad Bunny. Con un estilo disruptivo y letras que oscilan entre lo íntimo y lo político, Bad Bunny no solo revolucionó el reguetón: lo convirtió en un vehículo para explorar y reivindicar la identidad latinoamericana en toda su complejidad.

El mejor ejemplo de ello es su último álbum de estudio. En *Debí Tirar Más Fotos*, Bad Bunny no solo canta reguetón y trap; también incorpora géneros como la salsa, el bolero y otros ritmos afrocaribeños que evocan las raíces culturales de su isla, Puerto Rico. Pero su propuesta no se queda en lo musical. En este trabajo, aborda temáticas como la gentrificación, el impacto de la diáspora, la explotación de recursos naturales, las tensiones entre la globalización y las costumbres locales, y la densidad de los lazos familiares y amicales que definen la región. Todo esto, sin abandonar las referencias a la fiesta, el desamor y las relaciones casuales que han sido una constante en su música.

El disco no viene solo. Su lanzamiento está acompañado por un cortometraje y visualizers de YouTube curados por el profesor Jorell Meléndez Badillo, de la Universidad de Wisconsin-Madison. Estas piezas destacan eventos clave de la historia puertorriqueña, como la colonización española, el asesinato de activistas y el actual periodo de crisis marcado por el endeudamiento.

Debí Tirar Más Fotos no es solo una colección de canciones; es un reflejo de la identidad puertorriqueña y, por extensión, latinoamericana. El "conejo malo" ha declarado que se trata de su disco más puertorriqueño hasta el momento. Sin embargo, también es su disco más latinoamericano, incluso de formas sutiles que casi pasan desapercibidas. En *Bokete*, según ha señalado el artista, lo que parece una simple historia de amor termina resaltando los huecos en las avenidas. En *Veldá*, un reguetón en colaboración con Omar Coutz y Dei V, no falta la ya clásica referencia a los barrios pobres y sus problemáticas, como la aspiración de los jóvenes a ser "bichotes" (capos de la droga), una realidad común en varias regiones marcadas por la criminalidad como alternativa a las oportunidades sociales.

Lo interesante es que esta propuesta musical no solo es elogiada por la crítica, sino que también es un éxito comercial. En Spotify, Bad Bunny encabeza la lista de *Top Artist*, y sus diecisiete nuevas canciones ocupan el *Top 50 Global*, incluida la primera posición. En YouTube, sus videoclips y visualizers están en tendencia, mientras que en TikTok varias canciones ya se han viralizado con *trends* de baile y fotografía.



Con un estilo disruptivo y letras que oscilan entre lo íntimo y lo político, Bad Bunny no solo revolucionó el reguetón: lo convirtió en un vehículo para explorar y reivindicar la identidad latinoamericana en toda su complejidad".



El reguetón quizá nunca debió ser subestimado. (...) Sus líricas deslenguadas siempre fueron un retrato crudo de los márgenes de la sociedad latinoamericana".

Por supuesto, este cambio no ocurrió de la noche a la mañana. La transformación del reguetón ha sido un proceso gradual, impulsado por múltiples artistas. Antes de *Nuevayol*, los *samples* de salsa ya se escuchaban en canciones de Young Miko, Milo J y Karol G, mientras que Rauw Alejandro reinterpretó hace poco el clásico *Tú con él* de Frankie Ruiz. La vertiente colombiana - liderada por J Balvin, Maluma, Feid y el puertorriqueño Nicky Jam - mostró un lado más melódico y romántico del género, evocando la sensibilidad del vallenato. Desde Argentina, Tini añadió el sabor de la cumbia villera; desde México, Peso Pluma incorporó la crudeza de los corridos tumbados; y la brasileña Anitta le inyectó la energía del funk carioca. Hace no mucho, el propio Benito abrió la edición de los Grammys al ritmo vibrante de merengue y mambo.

En cuanto al contenido, el reguetón también ha evolucionado en sus temáticas. Los roles de género son desafiados en diversas canciones y en las propuestas de artistas como Villano Antillano, quien, desde una perspectiva abiertamente LGTBI, expone lo que significa vivir y resistir en sociedades profundamente conservadoras. Y artistas como Residente han utilizado el género para abordar desigualdades económicas y la historia de la región, colaborando con grandes figuras como nuestra Susana Baca.

El reguetón quizá nunca debió ser subestimado. Desde sus orígenes, al fusionar reggae jamaiquino y hip hop en español, representó un intercambio cultural entre Panamá, Estados Unidos y Puerto Rico. Sus líricas deslenguadas siempre fueron un retrato crudo de los márgenes de la sociedad latinoamericana. Pero hoy, el reguetón también nos recuerda lo que significa vivir en países marcados por una fuerte dependencia de potencias extranjeras, atravesados por las venas abiertas de la herencia colonial y el mestizaje. Es la banda sonora de territorios fragmentados por diferencias de toda índole, pero también profundamente ricos en tradiciones que resisten y dialogan con las tensiones de un mundo globalizado.

El reguetón, y más ampliamente el género urbano, nos muestra que la búsqueda de una identidad común es un baile interminable. Un baile entre lo mundial y lo local, entre las heridas del pasado y los desafíos del presente, entre lo cotidiano y la alta política. Nos guste o no, esa danza ocurre ahora al ritmo del dembow, entrelazado con nuestras músicas tradicionales de raíces indígenas y africanas, siempre reinventadas con los sonidos del mundo.

Si América Latina es cada vez más sinónimo de reguetón, la buena noticia es que el reguetón se ha convertido en un espejo más fiel de América Latina. ❖

EL DÓLAR	COMPRA	VENTA
Interbancario Compra: 3,764 Venta: S/3,769		
Paralelo	3,730	3,760
Bancario	3,707	3,773
EURO		
Interbancario	3,880	4,273

BOLSAS		ANTERIOR
IGBVL	-0,13	-0,17%
ISBVL	-0,77	-0,37%
Dow Jones	-1,00	-0,2%
Nasdaq	+1,66	-0,69%
Londres	+1,35	+1,09%

COMMODITIES		VAR. %
Oro Londres	US$2.701	-0,00%
Oro Nueva York	US$ 2.705.00	-0,41%
Plata	US$30.54	-0,87%
Cobre	US$4,140	+1,05%
Petróleo WTI	US$77,88	-1,02%

PRODUCTOS PRECIO MINORISTA KG (Midagri)	
Pollo	S/9,09
Papa huayro	S/4,48
Cebolla roja	S/3,05
Limón (de bolsa)	S/4,28

INDICADORES	
Inflación (12 meses) en 2024	1,97%
Tasa de interés ref. a enero	4,75%
PBI (dic. 2023-nov. 2024)	2,75%
UIT	S/5.350
Remuneración mín. vital	S/1.130

Ositran evaluará sanciones por retrasos en nuevo Jorge Chávez



CAPACIDAD. El nuevo Jorge Chávez, que abriría el 30 de marzo, está concebido para atender a 40 millones de pasajeros al año.

A LA ESPERA. Hasta antes del 30 de enero, LAP y el MTC deben sustentar ante el regulador las razones que conllevaron a postergar el inicio del nuevo terminal aéreo.

Aarón Ramos Medina

Dos veces han sido postergadas las fechas de la inauguración del nuevo aeropuerto Jorge Chávez, rotulado como uno de los más modernos de Sudamérica. La última promesa fue iniciar operaciones el 29 de enero y ahora debe correr 60 días más. Sin embargo, la decisión de aplazar debe ser justificada ante el organismo regulador.

En diálogo con La República, la presidenta del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte (Ositran), Verónica Zambrano indicó que el concesionario Lima Airport Partners (LAP) y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) deben detallar las causas del nuevo aplazamiento.

"Aún no hemos sido informados. A la fecha estamos dentro del plazo. Antes del 30 de enero, MTC y LAP nos deben informar las razones de la prórroga", indicó.

Zambrano remarcó que una vez que se conozcan los fundamentos, y en caso se deban a un incumplimiento de LAP, "se iniciará un procedimiento para determinar si corresponde una penalidad o sanción".

Los gremios aéreos como Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) y Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (Aetai) han develado que "deben resolverse de forma urgente" las pruebas operativas integrales y la simulación de estrés real en lado tierra y de aire, las cuales deben estar detalladas en un cronograma.

La extitular del MTC, Paola Lazarte, sostuvo que estos pendientes mencionados por las aerolíneas son obligaciones del concesionario (LAP) en el contrato y pueden explicarse por incumplimiento en equipamiento, infraestructura, procesos y tecnología. "¿Cuál será la penalidad que se le exigirá al concesionario?", preguntó y agregó que el terminal es una obligación de inversión del concesionario, mientras que el que tiene que determinar qué tipo de penalidad de monto es el supervisor (Ositran).

"Si es que son temas vinculados a la infraestructura que ocuparían las aerolíneas, de equipamiento o integración de sistemas– si es esa la razón por la que se atrasa el proyecto – es un incumplimiento no del Estado, sino del concesionario", apuntó en Canal N. El abogado Camilo Carrillo de EY Perú explicó que al postergar de mutuo acuerdo se evitan penalidades. Si el MTC hubiera establecido el inicio en enero y LAP no estuviera listo, Ositran habría aplicado multas por no cumplir con la inversión a tiempo. Sin embargo, Lazarte mencionó que el MTC debería comunicar cuál es la situación real. Este diario consultó al ministerio sobre cuándo elevarían las razones al regulador, pero al cierre de esta nota, no obtuvo respuesta.

"Los pendientes mencionados por las aerolíneas son obligaciones del concesionario (LAP) en el contrato".

"En megaproyectos como este, la transparencia es fundamental. Llama la atención la escasa o nula información que las partes del contrato de concesión entregan. Debe transparentarse las razones del retraso", afianzó. Además, dijo que en dos meses, sin conocer cuál es el verdadero problema, "no me atrevería a decir que vamos a cumplir" el plazo de prórroga. El tiempo de 60 días puede resultar muy corto", acotó.

El gerente de AETAI, Carlos Gutiérrez, apuntó a La República que el escenario ideal es que la apertura sea el 30 de marzo y que de por sí ya hay un impacto, porque se han cancelado operaciones. En caso las autoridades decidan que en dos meses el inicio de operaciones sea gradual, "implicaría un cambio radical, lo cual sí generaría un sobrecosto. Por último, dijo que la idea es cerrar el tema de pruebas en infraestructura de la manera más óptima posible. ❖

LAP reconoce falta de prueba integral

- **El CEO de LAP, Juan José Salmon indicó que, a nivel de infraestructura, el nuevo aeropuerto Jorge Chávez está listo al 99%, pero reconoció que no pudieron hacer una integración total de las pruebas.**
- **Dijo que estaba pendiente un proceso más intensivo de familiarización de nuevos equipos, tecnología y plataforma aeronáutica. "Por eso se priorizado garantizar una puesta en operación que satisfaga a todas las partes", indicó.**

MEF incumple regla fiscal por segundo año continuo: déficit cerraría en 3,6%

El déficit fiscal habría cerrado el 2024 en 3,6% del producto bruto interno (PBI), tasa superior al registrado en 2023 cuando se alcanzó un 2,8%, según datos preliminares del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). La razón responde principalmente a la reducción de los ingresos corrientes del gobierno general en términos del producto.

De esta manera, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a todas luces, incumplió por segundo año consecutivo la regla que para este año estaba fijada en 2,8%, pese a las maniobras del MEF para reducir el techo, dado que el objetivo inicial era del 2,0%.



DETERIORO. MEF reconoció que el déficit no es sostenible.

Detalla la autoridad monetaria que en diciembre de 2024, el sector público no financiero registraría un déficit económico de S/12.763 millones, menor que el del mismo mes de 2023 (S/16.269 millones).

Este resultado se explicaría principalmente por los mayores ingresos corrientes del gobierno general en 22,8%, contrarrestado, en parte, por el aumento de los gastos no financieros del gobierno general en 0,7%. Con ello, en 2024 el sector público no financiero cerraría con un déficit de S/39.250 millones, superior que el déficit registrado en 2023 (-S/28.174 millones).

Recordemos que el déficit fiscal , entendido como el gasto del Estado que supera los ingresos que recibe, ya había sido observado por el presidente del BCRP, Julio Velarde, quien en diciembre dijo que "es bastante alto", toda vez que "uno tiene que retroceder hasta 1992 que fue 4%, excluyendo el Covid-19, para ver una cifra similar. ❖

El tercer año de una gestión sin rumbo

Lima y sus 490 años: promesas a medias y otras que no cumple López Aliaga

LEJOS DE SER POTENCIA MUNDIAL. El alcalde ya no entregará 10.000 sino solo 4.000 motos a la PNP y serenazgos. No hay Sistema de Reservistas de las FFAA para zonas peligrosas y respalda la pésima labor del ministro del Interior pese al aumento de crímenes. Sus grandes obras viales están en papeles. El teleférico y tranvía quedaron en el olvido, al igual que su propuesta de asumir el manejo de la salud.



INFORME

Carlos Contreras Chipana

La antes llamada Ciudad de los Reyes, que conmemora hoy sus 490 años de fundación, enfrenta una serie de dificultades que hacen que esté lejos de ser una potencia mundial, como prometió Rafael López Aliaga cuando era candidato a la alcaldía. La ciudad de Lima se desangra porque, cada vez, los actos delictivos son más violentos.

Durante la semana anterior se reportaron siete asesinatos en menos de ocho horas en varios distritos. En transporte, las principales vías están saturadas; mientras que los grandes proyectos de infraestructura vial, que se vendieron como solución, se encuentran aún en papeles.

De esta manera, con estos dos principales problemas que aquejan a los limeños, según la encuesta Lima Cómo Vamos 2024, es como López Aliaga ha empezado su tercer año como alcalde. Esta vez, **La República** ha podido comprobar que existen propuestas a medias y otras aún sin cumplir, en diversos ámbitos, que pueden explicar por qué no hay resultados. Veamos.

Baja nota en seguridad

En seguridad ciudadana, el caballito de batalla del burgomaestre fue la compra de 10.000 motocicletas que iban a ser destinadas a la Policía y a los serenazgos municipales para que patrullen las zonas más peligrosas de Lima metropolitana.

Pues bien, esta propuesta ha sido cumplida a medias en los dos primeros años del líder de Renovación Popular. En sus últimas presentaciones, el alcalde tuvo que aclarar que solo ha podido entregar 4.000 motocicletas (menos del 50% de lo prometido) debido a que no hay agentes para que puedan manejarlas. De esa cifra, 2.700 fueron destinadas a la Policía y 1.300 a los serenazgos. Se hizo en nueve entregas.

Esta situación había sido advertida por el exministro del Interior Wilfredo Pedraza, quien, a inicios del 2023, calificó la propuesta de inviable a corto plazo. "La dificultad es tener 8.000 agentes capacitados, porque por moto se necesitan dos y por día cuatro, distribuidos en dos turnos. Eso es difícil si no hay coordinación", explicó.

No obstante, pese a este número reducido de motos, el alcalde respondió que los delitos han bajado en las zonas donde se realiza patrullaje. "Los raqueteos y robos han disminuido, pero han aumentado las extorsiones de las organizaciones criminales", señaló.

Y ahora anuncia que la inversión de las 6.000 motocicletas que no se podrán entregar, será destinada a la compra de cámaras de videovigilancia. "Nos quedan 250 millones de soles para ese objetivo", agregó.

Pero no es la única propuesta de su plan de gobierno que no se cumple en su totalidad. En campaña, López Aliaga ofreció crear el Sistema de Reservistas de las Fuerzas Armadas para el apoyo en seguridad ciudadana en las zonas de mayor delincuencia. A la fecha, no hay avances.

El alcalde también prometió la identificación obligatoria de motos para mayor seguridad. La propuesta consistía en que los choferes debían portar un chaleco y un casco donde estén grabados o el número de la placa o el número de su DNI. Al respecto, López Aliaga continúa evaluando una ordenanza. No hay nada más.

Lo que sí ha logrado es conformar un Grupo Especial de Inteligencia Municipal (GEIM), liderado por el exjefe de Dircote, José Baella. También implementó la línea 610-1010 para recoger denuncias de extorsión. A eso se suma la integración de 4.300 cámaras de videovigilancia. Pese a estas acciones, Lima sigue desangrándose.

"Su mayor fracaso es la seguridad"

Para el exregidor Carlo Ángeles, el mayor fracaso del alcalde es la seguridad ciudadana porque la inseguridad que vive Lima no tiene precedentes. "Y no puede sacar cuerpo del tema diciendo que la municipalidad no tiene esas facultades sino el Ministerio del Interior. Él prometió en campaña acabar con la delincuencia, pero vemos que le falta liderazgo. Sus propuestas no se cumplen. Y es responsable de este aumento de la percepción de inseguridad porque es cómplice al respaldar al ministro Juan José Santiváñez, quien tiene una pésima gestión", manifestó.

Logros que no son suyos e improvisación

- La gestión edil toma como logro suyo la suspensión del peaje de Chillón, de Rutas de Lima. Sin embargo, esto se concretó tras una demanda que presentó un vecino ante el Tribunal Constitucional. Ahora busca hacer lo mismo con el pedido fiscal de paralizar los peajes de Línea Amarilla.
- De un momento a otro, el municipio emprendió obras en el trazo del detenido proyecto de ampliación de la autopista Ramiro Prialé.
- Una situación similar sucedió con la 'donación' de los trenes de 40 años, de la empresa estadounidense Caltrain, la misma que costará 24.5 millones de dólares por el traslado y reacondicionamiento.

Grandes proyectos viales en papeles

Las grandes obras de infraestructura vial de López Aliaga aún continúan en papeles. Eso sucede con la Vía Expresa Sur y la nueva Vía Expresa Grau, cuyos expedientes técnicos recién se realizarán. Lo mismo pasa con los viaductos Las Américas y Arriola; así como con los puentes elevados o vías rápidas que su gestión espera implementar en las avenidas Javier Prado (La Molina), La Marina (San Miguel), Huaylas (Chorrillos), Wiesse (San Juan de Lurigancho), Gamarra (Los Olivos), Túpac Amaru (Independencia), Canadá (La Victoria) y Huarochirí.

Lo más preocupante es que hay promesas que ni siquiera verán la luz, como el nuevo Metropolitano, cuya ruta iba a extenderse por la av. Universitaria hasta el centro comercial Plaza San Miguel. Ya la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) le respondió que es inviable, por lo que tuvo que anunciar la Vía Expresa Norte con un paso exclusivo para el transporte público.

A eso se suma el tranvía universitario de San Martín Porres a Carabayllo que ofreció en su plan de gobierno municipal; al igual que el teleférico Independencia- San Juan de Lurigancho (SJL), cuyos estudios están a cargo de la ATU.

"La gestión municipal se ha endeudado por 20 años con observaciones del consejo fiscal para proyectos que aún carecen de expedientes técnicos. Hay mucha premura por anunciar obras, pero se genera un efecto búmeran porque, al final, no hay resultados y eso repercute en la baja aprobación ciudadana", explicó la experta en gestión pública, Karla Gaviño.



A LA FUERZA. Recuperación de terrenos avanza en la Vía Expresa Sur, en Surco y SJM.

40%

es el nivel de cumplimiento en la entrega de motos. Prometió 10.000 y solo distribuirá 4.000, tanto a la Policía como a los serenazgos.

7

crímenes ocurrieron en menos de 8 horas en diversos distritos de Lima durante la semana pasada. Acciones no sirven contra la delincuencia.

Más propuestas sin cumplir

Este diario halló más incumplimientos de su plan de gobierno municipal, como la entrega de desayunos en los colegios de Lima; así como el Malecón Verde Rímac, cuyo avance es solo una idea de proyecto paisajístico para recuperar cuatro kilómetros de márgenes del río Rímac.

Otra promesa incumplida es el pedido de competencias y funciones en salud. No hay ningún avance. En este tema, Luis Rubio, director del Sistema Metropolitana de la Solidaridad, señaló que hay 44 hospitales solidarios en el país, en los que ha habido 8 millones de atenciones.

Pero la lista continúa. López Aliaga prometió también que su proyecto de agua de emergencia, que consiste en instalar tanques de agua en los cerros de Lima, iba a beneficiar a 500.000 personas en su primer año; sin embargo, al cierre del segundo año, solo atendió a 300.000. Su meta ahora es llegar a un millón de beneficiarios, pero en campaña esa cifra era de dos millones. Por el momento, ha inaugurado cuatro etapas, con 150 pilones, y la quinta está en marcha.

Un avance que tuvo es el apoyo a las 2.400 ollas comunes, con ciertos problemas, y la conformación del voluntariado municipal.

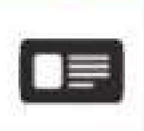
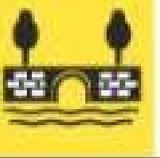
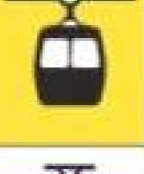
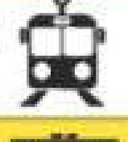
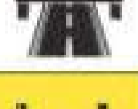
"Lamentablemente, no va a poder cumplir sus promesas de campaña en estos dos años. Hoy tenemos a un alcalde que más parece candidato presidencial en vez de estar 24 horas en Lima y que se pasa recorriendo el país. Va ser una falta de respeto que decida renunciar a su cargo para cumplir intereses personales, como el postular a las próximas elecciones", afirmó el exregidor Carlo Ángeles. "En algunos proyectos, al alcalde López Aliaga le falta empatía con los vecinos y coordinación con las demás autoridades. Ese es un problema", dijo la especialista Karla Gaviño. En resumen, este es el difícil panorama que afronta la ciudad de Lima en sus 490 años de fundación. ❖

DIFUSIÓN



PROMESA. Ahora resulta que faltan policías para manejar las motos. ¿No se coordinó antes?

Propuestas de López Aliaga que no se cumplen o que tienen poco avance

Propuesta anunciada		Estado de cumplimiento
Compra de 10.000 motos para entregar a la PNP y serenazgos distritales		**A medias:** Solo ha podido entregar 4.000 por falta de policías y serenos
Identificación obligatoria de motos para mayor seguridad		**Incumplido:** Empezó su tercer año de gestión y sigue evaluando una ordenanza
Sistema de reservistas de apoyo a la seguridad ciudadana		**Incumplido:** Empezó su tercer año de gestión y no brinda ningún detalle.
Agua de emergencia para un millón de personas en el primer año de gestión		**A medias:** Concluyó su segundo año como alcalde y solo atendió a 300.000 personas.
Desayunos escolares para los estudiantes de los colegios de Lima metropolitana		**Incumplido:** Empezó su tercer año de gestión y no hay detalles.
Municipalidad de Lima asumirá competencias y funciones en salud		**Incumplido:** Empezó su tercer año y no ha logrado cumplir con esa promesa.
Malecón Verde Rímac		**En papeles:** Hay una idea de proyecto paisajístico para recuperar 4 km de las márgenes del río Rímac. Solo está en idea.
Reubicación de ambulantes de Mesa Redonda y Grau		**Incumplido:** Empieza su tercer año de alcalde y los ambulantes siguen. Implementó locales, pero no tuvo acogida. Fracasó
Teleférico para conectar Independencia con San Juan de Lurigancho		**Incumplido:** El proyecto lo viene evaluando la Autoridad de Transporte Urbano (ATU). La Municipalidad de Lima ni lo avanza.
Tranvía universitario de San Martín de Porres a Carabayllo		**Incumplido:** Concluyó su tercer año como alcalde y no hay detalles del proyecto.
Vía Expresa Sur		**En papeles:** No hay expediente técnico.
Vía Expresa Grau		**En papeles:** No hay expediente técnico.
Vías rápidas o puentes aéreos		**En papeles:** La mayoría no tiene expedientes técnicos

LA REPÚBLICA



Carlo Ángeles
Exregidor de Lima

"El alcalde prometió en campaña acabar con la delincuencia, pero vemos que es cómplice al respaldar al ministro Juan José Santiváñez. Más parece candidato presidencial".



Karla Gaviño
Experta en gestión pública

"La gestión de López Aliaga tiene mucha premura por anunciar obras, pero se genera un efecto búmeran porque, al final, no hay resultados y eso repercute en su baja aprobación".

Aumentan los homicidios y crece el temor de los limeños y chalacos

GRAVE. Estudios demuestran que siete de cada 10 ciudadanos tienen temor de salir a la calle. Entre el 1 y el 15 de enero se registraron 81 homicidios, según Sinadef.



AL PASO. La inseguridad es el principal problema que afrontan los limeños y chalacos. Siete de cada 10 se sienten inseguros.

Fiorella Azaña

Los homicidios relacionados con el crimen organizado en el país registran un alarmante aumento en los últimos ocho meses, alcanzando un total de 649, según un estudio de Capital Humano y Social (CHS) con apoyo del Observatorio del Crimen y la Violencia del BCP. Esto significa un promedio de 81 asesinatos mensuales.

Al respecto, el exviceministro del Interior Ricardo Valdés, señaló a **La República** que el Sistema de Información de Defunciones (Sinadef) reportó solo en las dos primeras semanas de enero 75 muertes violentas, un aumento de casi el 50% respecto a diciembre. Explicó que estos asesinatos son principalmente consecuencia de dos factores: el no pago de cupos y los ajustes de cuentas.

Ante esta situación, Valdés afirma que el ministro Juan José Santiváñez no está dispuesto a confrontar la realidad. Detallaó que las estrategias del titular del sector Interior, basadas en declaraciones de estados de emergencia, no han tenido impacto en la reducción de homicidios.

"Ha fracasado la política del ministro y debería cumplir con lo que prometió: dar un paso al costado, algo que no ha hecho. Lo que hace es negar las cifras y disparar contra todo lo que se mueva", agregó.

Inseguridad ciudadana

Ahora bien, de acuerdo con una encuesta del centro de investigación Lima como Vamos y del Reporte Urbano de Percepción Ciudadana en Lima y Callao Según sus Habitantes, el 80,2% de consultados considera que la inseguridad ciudadana es el principal problema que afrontan actualmente.

Este porcentaje representa un aumento de 9,3 puntos en comparación con los resultados obtenidos en 2023, cuando la cifra se situaba en 70,9%.

Según la encuesta, el 77,44% de limeños y chalacos indicaron sentirse inseguros en la ciudad.

CRIMEN. Los asesinatos por sicariato no se detienen en Lima.

> "Según INEI, dos de cada 10 personas no denuncian las extorsiones por la falta de confianza en la Policía Nacional", dijo Valdés.

Esta percepción es mayor entre las mujeres, con un 80,9%, las cuales manifestaron sentir inseguridad, mientras que entre los hombres el dato se reduce ligeramente a 73,5%.

Sobre el tema, Mariana Alegre Escorza, directora ejecutiva de Lima como Vamos, señaló a **La República** que, en los 14 años en los que se ha realizado esta encuesta, la inseguridad ciudadana siempre ha sido el principal problema.

"El año pasado teníamos 10 puntos porcentuales menos. Esto refleja la gravedad del contexto actual. Ocho de cada diez personas declaran que la inseguridad ciudadana es el principal problema de la ciudad", destacó la investigadora.

Alegre también explica que los encuestados solicitan un mayor patrullaje, más cámaras de seguridad y mejor iluminación en las calles. Además, algunos piden mayor organización entre vecinos y el mantenimiento adecuado de las fachadas en sus zonas, medidas que están relacionadas con la gestión comunitaria. Alegre agrega que estas acciones también son fundamentales para abordar la problemática de la seguridad.

Asesinato en SJM

Y como para corroborar lo anterior, los ataques contra transportistas continúan. Un chofer de combi y un pasajero fueron asesinados en un ataque llevado a cabo por extorsionadores en la cuadra 11 de la avenida Los Héroes, en San Juan de Miraflores.

Las víctimas iban en una combi de la empresa de transporte La Unidad de Villa, conocida como la 'línea 22', que fue interceptada por sujetos a bordo de una motocicleta, los mismos que dispararon varias veces sobre el piloto y pasajero.

Aumento de homicidios

Entre el 1 y el 15 de enero se registraron 81 homicidios, una cifra que supera a la de todos los años anteriores (desde 2017) en el mismo periodo de tiempo, según el Sinadef. ❖



> "Santiváñez se ha peleado con el ministro de Salud por las cifras del Sinadef porque desmienten que sus estrategias funcionan. No quiere ver la realidad, solo se sostiene porque le es útil a la presidenta".

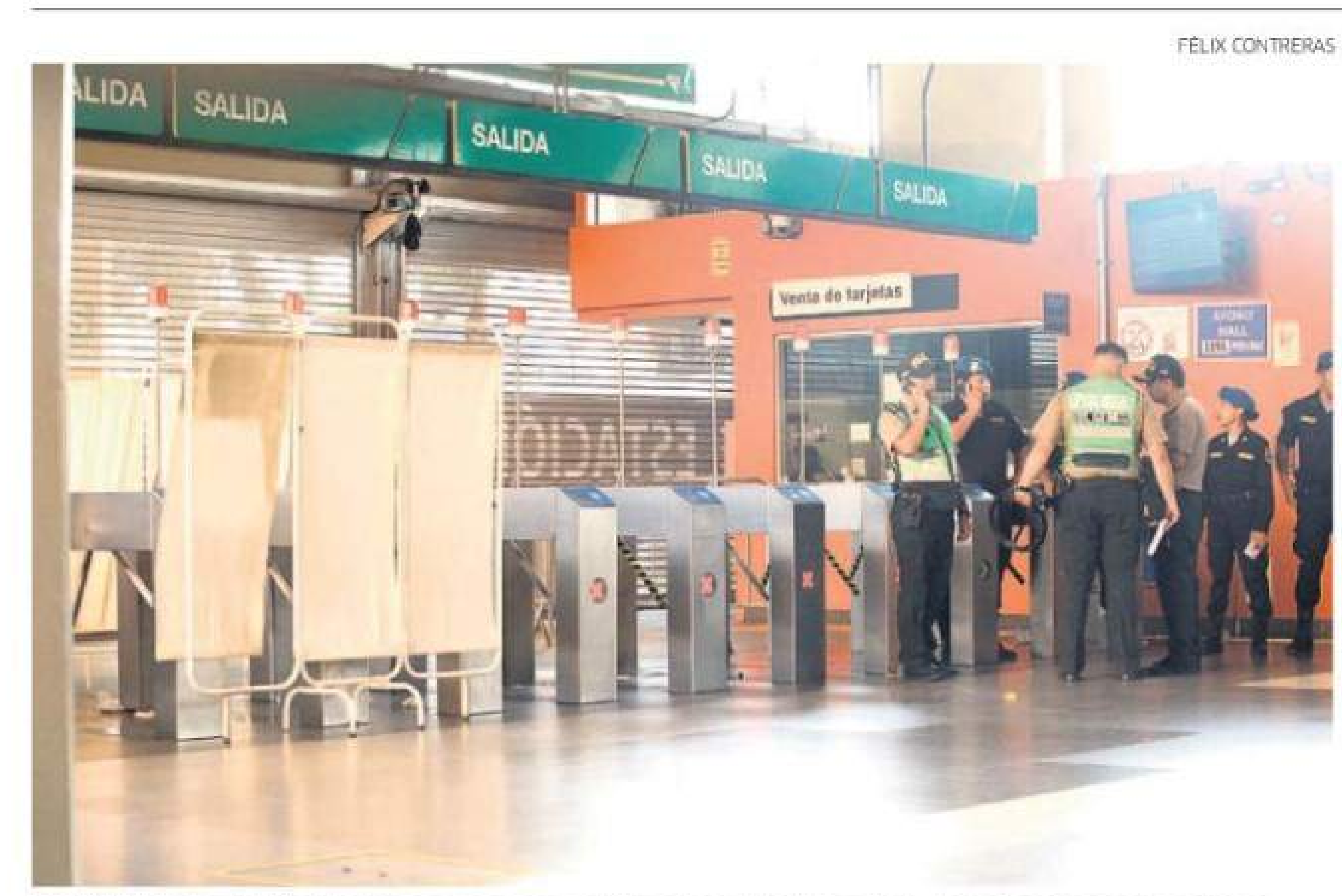
Ricardo Valdés
Exviceministro del Interior



> "En los 14 años que se ha realizado esta encuesta, la inseguridad ciudadana siempre ha sido el principal problema. Según el reporte, 8 de cada 10 personas se sienten inseguros en Lima y Callao".

Mariana Alegre
Dir. de Lima como Vamos

FÉLIX CONTRERAS



PERICIAS. La policía llegó para recoger evidencias y testimonios. Las cámaras serán clave.

Guerra por la reventa de pasajes en el Metro motivó ataque sicario en San Borja

A PLENA LUZ DEL DÍA. Hombre que alquilaba su tarjeta de la Línea 1 fue baleado en la nuca por criminal que llevaba puesto un chaleco del Minsa. No le importó que hubiera varios testigos.

Luis Velásquez C.

A plena luz de día y ante la presencia de decenas de personas, un sicario disparó a matar a un "revendedor de pasajes" que se hallaba en el ingreso de la estación La Cultura de La Línea 1 del Metro de Lima, en San Borja.

Le disparó de cerca, aprovechando que su víctima estaba de espaldas. Luego huyó a bordo de una motocicleta que lo esperaba a pocos metros.

El hecho ocurrió alrededor de las 4 de la tarde, muy cerca del punto de los torniquetes de acceso a la estación ubicada entre las avenidas Javier Prado y Aviación, una zona muy concurrida y vigilada, pues hay dos ministerios (Cultura y Educación) y otras dependencias públicas cerca.

La víctima, quien presentaba una herida de bala a la altura de la nuca, fue llevada de emergencia a un centro de salud. Su estado es crítico, señalaron los serenos y paramédicos de la municipalidad de San Borja que lo auxiliaron.

De acuerdo con Juan Arroyo Guevara, vocero de la Gerencia de Seguridad Ciudadana del distrito, el sicario vestía una polera oscura con capucha y llevaba un chaleco con la inscripción: Ministerio de Salud. "Llevaba además una mascarilla", dijo, mientras señalaba una de las camaras que captó al sicario antes del ataque.

Es por la venta de pasajes

- **En julio de 2022, Yolenka Cahuana, alias La chata, señaló que una banda dedicada a la venta de pasajes en las estaciones del Metro, la obligó a disparar contra una mujer que realizaba la misma actividad. Reconoció que el móvil fue la rivalidad por el control de este negocio.**


La víctima en el suelo.

Los hechos

El sicario estuvo parado por unos minutos, esperando que su víctima, a quien se ha identificado preliminarmente como Álvaro Huamán, se distrajera ofreciendo a un pasajero pasar su tarjeta de acceso a la Línea 1, a cambio de un porcentaje adicional al costo del pasaje.

De pronto, cuando el pistolero vio que su cómplice llegaba en una moto, se acercó y disparó contra el vendedor. Luego, junto a su cómplice, huyó por la av. Aviación hacia San Luis.

Poco después del atentado, la Estación La Cultura fue cerrada al público, aunque solo fue por unas horas. En la noche reabrió sus puertas.

Es la segunda vez que ocurre un ataque similar en la citada estación. En julio de 2022, la Policía detuvo a una sicaria que hirió de bala a una mujer que se encontraba en los exteriores. Según se supo, el ataque obedeció a la disputa del negocio de venta de pasajes en dicho medio de transporte. ❖

AeroDirecto: el servicio de buses que ingresarán al nuevo Jorge Chávez

Fiorella Azaña. El nuevo aeropuerto Jorge Chávez, que abrirá sus puertas el 30 de marzo, no tendrá acceso peatonal y se accederá a él únicamente en taxis y autos particulares. Y para quienes no cuenten con vehículo propio, se implementarán cinco rutas de buses de transporte público a las que se llamará AeroDirecto.

Estos servicios forman parte de un régimen excepcional autorizado por la ATU, que permite a operadores seleccionados realizar viajes directos al nuevo terminal aéreo.

Esto facilitará el acceso de pasajeros (que porten mochila o maleta), trabajadores del aeropuerto y visitantes.

Los buses asignados para cubrir estas rutas cumplirán estrictos requisitos: no podrán exceder los 10 años de antigüedad, deberán operar con GNV o ser eléctricos, medir más de 8 metros y estar equipados con cámaras internas, sistemas de monitoreo en tiempo real, paneles luminosos para identificar rutas y equipo para anunciar paradas por altavoz.

LA CLAVE

- **Rutas.** Los servicios serán: AeroDirecto Norte (av. Izaguirre), Sur (cruce de avs Cuba y Brasil), Centro (av. A. Ugarte), Quiilca (av. Quilca), y Ventanilla (av. N. Gambetta).

Paradero y tarifas

Además, dentro del nuevo terminal, la concesionaria LAP ha habilitado cuatro áreas para el desembarque de los usuarios, una zona de embarque y 20 espacios para el estacionamiento de buses. También, las rutas contarán con 57 paraderos señalizados y personal de la ATU para orientar a los usuarios del AeroDirecto.

Las tarifas iniciales propuestas por los operadores oscilarán entre S/1.20 y S/5, dependiendo del tramo o recorrido que hagan los buses que estarán claramente identificados con los distintivos de los servicios AeroDirecto. ❖



SERVICIO. Buses tendrán paradero dentro del aeropuerto.

DaTec

LOS MEJORES LANZAMIENTOS VISTOS EN EL CES 2025

Realizamos un breve repaso de algunos de los productos que causaron sensación en el reciente Consumer Electronics Show, en Las Vegas. Algunas innovaciones llegan al mercado peruano y otras por ahora no.

Martin Reyes



Nvidia GeForce RTX 5090

Con RT nativos y sin DLSS, la nueva tarjeta gráfica tope para computadoras, RTX 5090, debería obtener mejoras de rendimiento del 30% por sobre la RTX 4090. También eleva el rendimiento de Ray Tracing. En tiendas desde el 30 de enero.

ThinkBook Plus Gen 6: la laptop enrollable

Lenovo ha aprovechado el CES 2025 para lanzar por fin, tras mucho tiempo como un concepto, la primera laptop del mundo con pantalla enrollable. Se expande de 14 a 16,7 pulgadas con solo apretar un botón sin comprometer su portabilidad.



El robot Ballie de Samsung

Ballie está equipado con un proyector, lo que le permite transmitir contenido y mostrar información en varias superficies. El robot asistente responde consultas hechas por voz y controla la domótica del hogar para facilitar la vida de los usuarios. Es compatible con el ecosistema de Samsung.



Shanmu S1 para analizar orina

Es un pequeño dispositivo que colocado dentro del váter y analiza en 10 minutos varios indicadores clave de la orina. Los resultados los recibes en tu teléfono y monitorea la evolución de dichos valores. Puede detectar con exactitud hasta una docena de medidas de salud, desde niveles de glucosa o creatinina y el PH.

Asus ROG Strix Scar 18: la laptop más potente del mundo

La Asus ROG Strix Scar 18 se puede configurar con hasta un procesador Intel Core Ultra 9 275HX Arrow Lake, 64 GB de RAM DDR5-6400, 2 TB de SSD NVME (PCIe Gen4 por defecto, ranura PCIe Gen5 disponible para mayor expansión) y la GPU para portátiles GeForce RTX 5090 de Nvidia con 24 GB de VRAM GDDR7.



Yangwang U9, el coche que salta baches



El biplaza eléctrico de 1.300 CV tiene una función de salto gracias a la suspensión hidráulica Disus X. En la demo se muestra cómo salta mientras va a una velocidad de 120 km/h sorteando un agujero en el suelo de 2,5 metros y una banda de clavos de 3,5 cm. Mide 5 metros de largo con 4 motores, uno por rueda, y una potencia conjunta de casi 1.300 CV. Acelera de 0 a 100 km/h en 2,36 segundos.



AI Me, el robot doméstico de TCL

TCL describe a AI Me como un compañero para una vida más inteligente, el cual puede desde vigilar tu casa hasta interactuar con el ecosistema de dispositivos de la marca, siempre con una inteligencia práctica y adaptada al día a día del usuario. No tiene ni precio ni fecha de salida, ya que es un prototipo.

Livall PikaBoost 2 para bicicletas

El Livall PikaBoost 2 permite convertir en eléctrica cualquier bicicleta mecánica. Es un pequeño dispositivo que se monta entre el asiento y la rueda trasera para impulsar esta última durante casi 100 kilómetros. Funciona con prácticamente cualquier bicicleta, pesa solo 3 kilos e incluye una batería intercambiable. Cuesta cerca de 250 dólares.





Teclado solar inalámbrico de Lenovo

Lenovo para este CES 2025, deja a un lado sus tablets, monitores, equipos gaming e incluso su portátil con pantalla extensible para hablar de su teclado solar inalámbrico. Este no necesita ni pilas ni carga vía cable, ya que funciona únicamente con la luz del día. Saldrá a la venta por 69,99 dólares.

AFP



LO NIEGA TODO. Morales es rebelde ante la justicia y tiene todas sus cuentas congeladas.

Juez boliviano ordena detención contra Evo Morales

LO DECLARA EN REBELDÍA. En un segundo intento por capturarlo, juzgado pide su aprehensión para evitar los peligros de fuga y rinda cuentas sobre un presunto caso de violación.

Karen Olaya Mendoza

Un juez de Bolivia pidió una orden de arresto de Evo Morales tras ser declarado en "rebeldía" al no presentarse por segunda vez a una audiencia clave en su contra. El caso involucra una presunta relación con una menor de edad, de la que habría nacido una hija en 2016, y está vinculado a acusaciones de trata agravada de personas. La defensa argumentó problemas de salud, pero el juez consideró insuficientes estas justificaciones.

El juez Nelson Rocabado también dispuso medidas cautelares como el arraigo nacional, la notificación por edicto y la anotación preventiva de bienes del expresidente. Desde septiembre de 2024, Morales se encuentra en Lauca Eñe, en el Chapare, donde 2.000 cocaleros e indígenas han formado anillos de seguridad para impedir su captura. Morales asegura que estas acusaciones son un complot político dirigido por el gobierno de Luis Arce.

"Morales se halla refugiado en su fortín político en el Chapare y protegido por más de 2000 campesinos".

La orden de arresto contra Evo Morales fue emitida tras su inasistencia a una audiencia judicial por segunda ocasión.

Según información del Ministerio Público, el expresidente Morales habría iniciado una relación con una menor de 15 años en 2015, cuando ocupaba el cargo presidencial. Los padres de la menor habrían consentido esta unión en un intercambio de favores, y fruto de esta relación nació una hija un año después. El expediente señala que los padres de la menor inscribieron a esta en la "guardia juvenil" de Morales con el objetivo de obtener beneficios políticos a cambio de su hija menor.

Morales, de 65 años, niega los cargos y menciona que una investigación previa por estos hechos fue desestimada en 2020, cuando se le investigó por estupro, delito que implica relaciones sexuales con una menor de entre 14 y 18 años.

"La declaración de rebeldía ya estaba redactada antes de la audiencia. Seguramente fue enviada por los ministerios de Gobierno y Justicia para que lo lea el juez. Solo faltó que ordenen mi descuartizamiento inmediato en una plaza, como ocurría en la colonia cuando los conquistadores castigaban severamente a los indígenas" publicó el expresidente en su cuenta oficial de X. ❖

ESTADOS UNIDOS

Tribunal Supremo ratifica la prohibición de TikTok en EEUU desde mañana

Elisa Cruz. Una de las aplicaciones más populares enfrenta una crisis en territorio estadounidense. El Tribunal Supremo de Estados Unidos ha emitido una decisión que podría cambiar el futuro de millones de usuarios en el país a partir de este domingo 19 de enero.

La Corte estableció que la medida, impulsada por una ley federal que obliga a TikTok a romper lazos con su empresa matriz china Bytedance no atenta contra el derecho a la libertad de expresión y que el gobierno de EE. UU. ha demostrado que son legítimas sus preocupaciones sobre la propiedad china de la aplicación.

Según The New York Times, la prohibición pondrá fin a ocho años de vaivenes para TikTok en Estados Unidos. La empresa logró salir del peligro político una y otra vez.

IMPACTO

- **Millones de usuarios.** Según reportes, más de 170 millones de usuarios quedarían varados tras la prohibición a la red social china.

Las amenazas a su existencia llegaron con tanta frecuencia y desde tantas direcciones que lidiar con ellas se convirtió en algo casi natural para los ejecutivos, tal vez hasta el punto de la complacencia.

TikTok ya está apelando directamente al presidente electo Donald J. Trump, quien ha prometido salvar la aplicación de alguna manera.

Durante la pandemia de Covid-19, TikTok se convirtió en un pilar en la vida de los estadounidenses. ❖

AFP



IRREVOCABLE. Empres china en graves aprietos.

COLOMBIA

Gobierno rompe diálogo con el ELN tras 40 muertes

AFP. El presidente de Colombia, Gustavo Petro, suspendió este viernes las negociaciones de paz con la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN), involucrada en la muerte de al menos 40 personas desde la víspera en el norte del país y en la frontera con Venezuela.

Desde el jueves, los rebeldes arremeten contra la población civil en la región fronteriza del Catatumbo, donde han muerto "más de 30 personas", según el gobernador del departamento de Norte de Santander.

Allí también se enfrentaron contra disidentes de la extinta guerrilla FARC que no dejaron las armas con el acuerdo de paz de 2016, de acuerdo con fuentes oficiales.



No hay garantías

Ante este ataque, el presidente Gustavo Petro suspendió las negociaciones de paz, al afirmar en la red X que la guerrilla "no tiene ninguna voluntad de paz".

Petro empezó a dialogar con el ELN a finales de 2022. ❖

Crisis dentro de la FPF

INSÓLITO. A poco para el inicio de la Liga 1, integrantes del directorio piden resolver contrato con 1190 Sports por "falta de garantía".

Emanuel Zapata

Continúa el problema de los derechos de televisión a tres semanas del inicio de la Liga 1 - 2025. La controversia entre algunos clubes de fútbol peruano y 1190 Sports, la empresa que posee las facultades para transmitir el torneo, podría tener un giro inesperado en los siguientes días. El conflicto por los pagos atrasados a algunos equipos ha llegado a la Federación Peruana de Fútbol (FPF), ente presidido por Agustín Lozano, que se ha visto envuelta por la falta de transparencia en el contrato.

En las últimas horas cuatro miembros de la Junta Directiva de la Federación solicitaron dar por finalizado el vínculo con 1190 Sports "por graves incumplimientos de las condiciones", por lo que exigieron la convocatoria a un directorio extraordinario.

Los integrantes de la Junta Directiva que firmaron la carta emitida al presidente de la FPF Agustín Lozano son: Arturo Ignacio Ríos Ibáñez, primer vicepresidente y representante de Atlético Grau; José Carlos Isla Montaño, presidente de Juan Aurich; Víctor Bellido Aedo, mandamás de Ayacucho FC; y Raúl Alexander Lozano Peralta, representante de Carlos A. Mannucci.

Según se lee en la carta, los integrantes pidieron que se realice una sesión de Junta Directiva Universal o Extraordinaria y que en la agenda se incluya principalmente dos puntos: la elaboración de un "informe legal sobre incumplimiento del contrato de fideicomiso con 1190 Sports, que se comprometieron en entregar hasta el martes 14 de enero como máximo" y el "inicio del procedimiento legal regulado por los artículos 1428, 1429 y 1430 del Código Civil, sobre la resolución del contrato con la empresa".

Además, aseguran que estos retrasos atentan contra la integridad del certamen y el control de los órganos del Sistema de Licencias para asegurar una competencia justa, especialmente porque la mayoría de los clubes de la Liga 1 2025 dependen principalmente de los ingresos por los derechos de televisión.❖

SABÍA QUE...

● **Propuesta.** Hace algunos días la empresa 1190 Sports le propuso a la Federación Peruana de Fútbol cambiar los términos del contrato y le mencionó que únicamente podía cancelar el 70% del pago establecido.

SISMO. Los derechos televisivos siguen sin resolverse en la interna de la Federación Peruana de Fútbol (FPF).



La "U" debutó con triunfo.

ANTE ONCE CALDAS

Universitario va por otro triunfo en la Serie Colombia

Erick Pisconte B. Universitario de Deportes continúa realizando su pretemporada en Colombia y luego del triunfo 3-1 sobre el Junior, hoy tendrá una nueva prueba. El rival será el Once Caldas en el estadio Palogrande de Manizales (8:00 p.m.).

Para este partido el técnico Fabián Bustos volverá a utilizar su tradicional 3-5-2 y moverá un poco más su oncena titular en relación a su último amistoso. Britos seguirá siendo el arquero y en la línea de tres estarán Corzo, Riveros y Di Benedetto. En la volante Murrugarra, Inga, Polo, Costa y Pérez Guedes. En el ataque Flores hará dupla junto al argentino Diego Churín.❖



Trauco es nuevo refuerzo.

DEPORTIVO RIESTRA

Alianza Lima y un nuevo amistoso en Argentina

Erick Pisconte B. Alianza Lima cumplirá hoy su sexto día de pretemporada en Argentina y desde muy temprano disputará un nuevo amistoso a puertas cerradas contra el Deportivo Riestra en el Club Deportivo Speed Camp (6:30 a.m.).

Este será el segundo amistoso que dispute el equipo de Néstor Gorosito luego de enfrentar a Vélez Sarsfield y donde salieron victoriosos en el global con un 2-1. Ante los de Liniers jugaron dos tiempo de 60 minutos cada uno. En el primero quedó igualado 1-1 mientras que en el siguiente los íntimos superaron 1-0 con tanto del volante Gonzalo Aguirre.❖

Jorge Fossati rompe su silencio

TRANQUILO. Uruguayo reveló que recibió la oferta de un club tras la Copa América.

Erick Pisconte B. La era Jorge Fossati llegó a su fin luego de una serie de malos resultados que nos ha dejado en la cola de las Elimintorias rumbo al Mundial del 2026. Tras su salida, el estratega uruguayo no ocultó la pena por dejar el cargo y a la vez se mostró tranquilo porque aseguró que dio lo mejor junto a su equipo de trabajo.

"Siento una mezcla de frustración y tristeza, pero también tranquilidad porque dimos todo. Estoy agradecido por muchas cosas que pasaron en 2024, aunque no se reflejen en estadísticas", declaró el técnico de 72 años para '100% Deporte' de Sport 890 de Uruguay.



SALIDA. Fossati no tuvo buenos resultados con Perú.

Fossati además reveló que luego de la Copa América recibió la oferta de un club de Sudamérica, pero que decidió no tomarla debido al compromiso que tenía con la blanquirroja.

"Después de la Copa América (me llamaron), no era una selección de Sudamérica, no hice nada más que actuar como se debe. Mi compromiso era total con la Selección de Perú, me podían llamar de cualquier lugar y no me interesaba", contó.❖

¡El contrato de su vida!

OFICIAL. Erling Haaland renovó su vínculo con el Manchester City hasta el 2034. "Quiero agradecer al Pep y a todo su cuerpo técnico, me han ayudado mucho", declaró.

Gary Huamán

El Manchester City acaba de soltar el 'bombazo' en pleno mercado de pases. Cuando muchos esperaban grandes fichajes por parte del equipo dirigido por Pep Guardiola, los ciudadanos sorprendieron a propios y extraños al renovar su vínculo con Erling Haaland por los próximos 10 años. El noruego, que mantenía contrato hasta 2027, firmó una extensa ampliación hasta el 2034 con una mejora de sueldo bastante significativa.

De acuerdo a Sky Sports, el futbolista de 24 años cobraba 474.000 euros a la semana, lo que ya lo convertía en el jugador mejor pagado en el club ciudadano. No obstante, con esta nueva ampliación de contrato, el diario The Sun reveló que Haaland percibirá casi 600.000 euros por semana, 592.000 para ser más específicos y su salario anual superaría los 30 millones de euros. Al haber extendido su vínculo hasta 2034, el 'Androide' se embolsaría 308 millones de euros.



SORPRESA. Atacante permanecerá en el City hasta el 2034.

"Estoy realmente feliz de haber firmado mi nuevo contrato y pasar aún más tiempo en este gran club. El City es muy especial, lleno de gente fantástica, con seguidores increíbles y es el tipo de entorno que ayuda a sacar lo mejor de cada uno", declaró el noruego, quien además se refirió sobre el Pep Guardiola.

"Quiero agradecer a Pep, a su cuerpo técnico, a mis compañeros y a todos en el club porque me han ayudado mucho en los últimos años. Han hecho de este un lugar tan especial y ahora soy del City pase lo que pase", añadió.❖

SABÍA QUE...

● **Jornada 22.** Hoy continúa la Premier League y el líder Liverpool visita al Brentford (10:00 a.m.); mientras que el Arsenal recibe al Aston Villa (12:30 p.m.).



CONFÍA. Perú hará su debut ante Paraguay el jueves 23.

Del Solar sueña con el Mundial

ILUSIÓN. Técnico de la selección Sub-20 alista su equipo para el Sudamericano.

Erick Pisconte B. En la historia de los mundiales en la categoría Sub-20, la selección peruana nunca ha podido clasificar. El Sudamericano a realizarse en Venezuela está a la vuelta de la esquina y el técnico José Del Solar mantiene la ilusión de llevar a su equipo a la fiesta del fútbol que se disputará en Chile entre el 27 de setiembre y 19 de octubre próximo.

Tras los trabajos de ayer realizados en la Videna, el estratega nacional no ocultó su emoción por el reto que se avecina y aseguró luchar por clasificar.

"Estoy súper contento con ellos y estoy seguro que vamos a ir a disputar cada partido como si fuera una final. Ellos saben lo que nos estamos jugando porque para nadie es un secreto que Perú jamás ha asistido a un Mundial Sub-20 y nosotros estamos yendo con la ilusión de pelear esa posibilidad", dijo el popular "Chemo", quien se alista para el debut del jueves 23 ante Paraguay.❖

Barcelona va por el triunfo ante el Getafe

VISITA. Hansi Flick no se guarda nada y buscará los tres puntos (3:00 p.m.).

Erick Pisconte B. Luego de alzar la Supercopa de España ante el Real Madrid (5-2) y acceder a la siguiente ronda de la Copa del Rey tras dejar en el camino al Betis (5-1), el FC Barcelona buscará seguir por la senda del triunfo en su visita al Stadium Coliseum del Getafe (3:00 p.m.) en el reinicio de LaLiga.

El técnico Hansi Flick no quiere seguir perdiendo terreno en el torneo doméstico, por lo que utilizará su mejor once. El arco estará resguardado por Iñaki Peña; en la línea defensiva irán Koundé, Pau Cubarsi, Ronald Araujo y Balde. Más adelantados Casadó, Pedri y Gavi. Para dejar como atacantes a Lamine Yamal, Raphinha y Robert Lewandowski. El Barcelona urge de un triunfo para escapar de esa tercera casilla en donde se ubica con 38 puntos. El líder es el Atlético Madrid (44).❖



Lewandowski irá de titular.

TE VI EN TV

FÚTBOL » Premier League
Brentford vs. Liverpool
10:00 a.m. (ESPN)

FÚTBOL » Serie A
Juventus vs. AC Milán
12:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL » Amistoso
Sport Boys vs. Junior
1:00 p.m. (GolPerú)

FÚTBOL » LaLiga
Getafe vs. Barcelona
3:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL » Amistoso
Once Caldas vs. "U"
3:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL » Amistoso
Cienciano vs. Wilsterman
8:00 p.m. (GolPerú)

KR.- 610365

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ, COMPARECE **RAMON WALTER BAZAN ALFARO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **FLORENTINA DIAZ REATEGUI DE BAZAN**, FALLECIDA EL DÍA **02 DE AGOSTO DEL 2024**, EN EL DISTRITO DE JESÚS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

LIMA, 15 DE ENERO DEL 2025

ALFREDO PAINO SCARPATI
NOTARIO DE LIMA
AV. ANGAMOS ESTE N° 1803 – 5TO PISO
SURQUILLO

ACUERDO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTERNACIONAL PERÚ S.A.C.

De conformidad con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se pone de conocimiento que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 09 de enero de 2025, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa **INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTERNACIONAL PERÚ S.A.C.**, identificada con RUC N° 20543089142, designando como liquidador a la señora Evelyn Gabriela Mendoza Carrasco, identificado con DNI N° 44146313.

Asimismo, se acordó que la sociedad utilizará, a partir de la fecha de celebrada la Junta, la denominación **INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTERNACIONAL PERÚ S.A.C. EN LIQUIDACIÓN.**

Lima, 16 de enero de 2025

EL LIQUIDADOR
Evelyn Gabriela Mendoza Carrasco
DNI N° 44146313

COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL "SAN JORGE" LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Múltiples de los Trabajadores del Instituto Peruano de Seguridad Social "San Jorge" Ltda., de conformidad con lo dispuesto por el Inc. 16 del Art. 30 del TUO de la Ley General de Cooperativas, convoca a Elecciones de Renovación de Tercios de Delegados 2025.

Fecha : 14 de Febrero 2025
Lugar : Local de la Cooperativa sito Jr. Coronel Manuel Gómez N° 174 – Lince– Lima
Hora : 08:00 horas a 17:00 horas

CRONOGRAMA DE ELECCIONES PARA DELEGADOS:

1. Publicación de las Listas de Socios Aptos	11 de febrero del 2025
2. Tachas	12 de febrero del 2025
3. Resolución de Tachas e Impugnaciones	13 de febrero del 2025
4. Elecciones para la Renovación Anual del Tercio de Delegados	14 de febrero del 2025
5. Publicación de Resultados	14 de febrero del 2025
6. Proclamación, Juramentación y Entrega de Credenciales	24 de febrero del 2025

Se invoca puntual asistencia a los socios aptos y, a participar democráticamente de acuerdo a lo que establece la Ley General de Cooperativas, el Estatuto y Reglamento de Elecciones.

Lince, 17 de Enero del 2025

Sr. Blas Rolando Villavicencio Rivera
Presidente
Consejo de Administración
COOPSM "San Jorge" Ltda.

Sr. Luis Benito Pérez Trujillo
Secretario
Consejo de Administración
COOPSM "San Jorge" Ltda.

Lima, eres inagotable

ANIVERSARIO. Hay muchas formas de apreciar Lima, pero es el factor cultural el que nos puede dar una idea más aterrizada de los ecos que despierta la capital a 490 años de su fundación. Aquí un breve muestrario de su luz cultural.

[1]

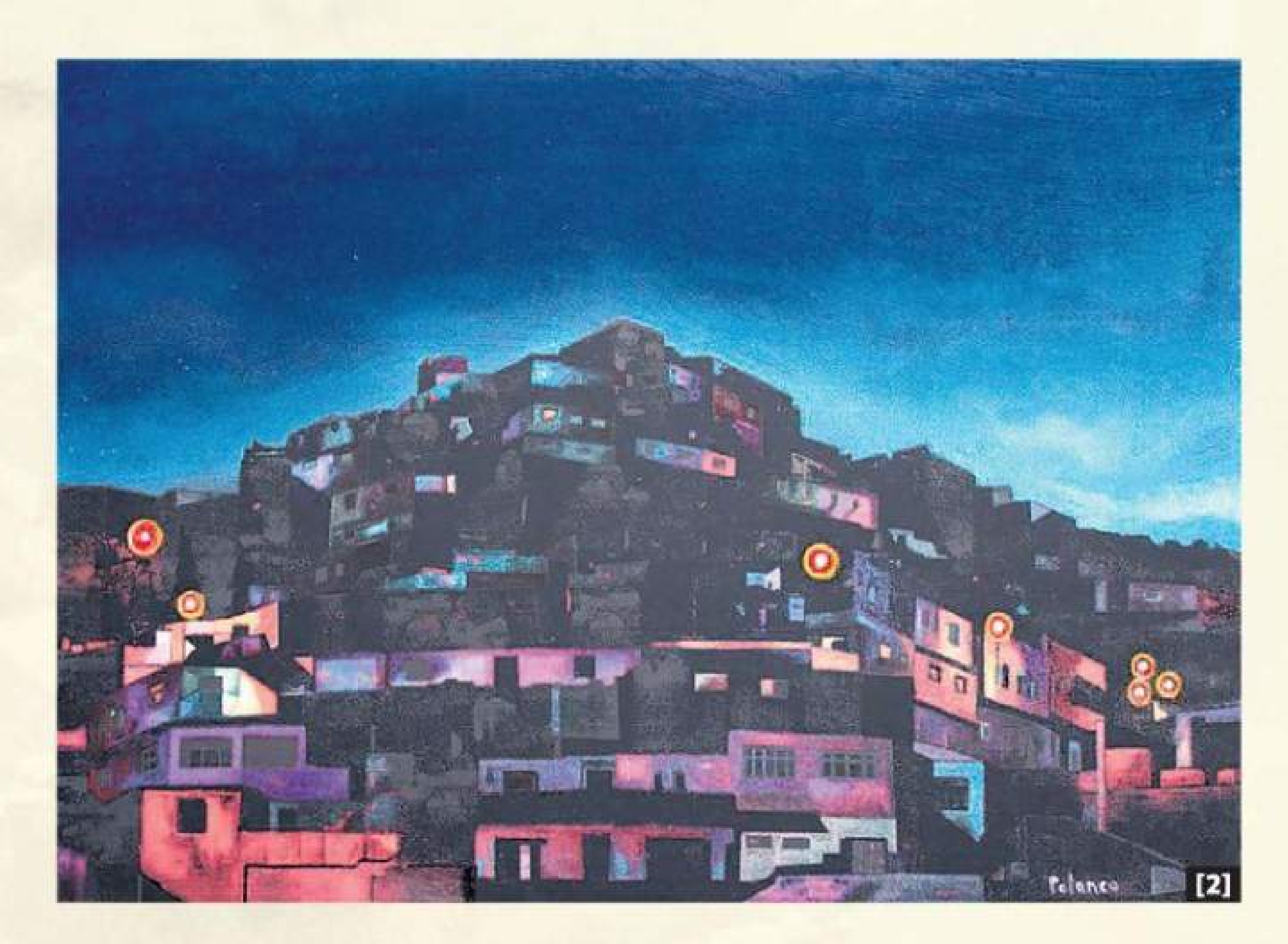
Gabriel Ruiz Ortega

Este sábado 18 de enero, Lima cumple, nada más y nada menos, que 490 años de fundación. En este sentido, habría que preguntarnos, a riesgo de que la inquietud caiga en el lugar común, cuánto ha cambiado Lima o cómo es que ella viene creciendo y cómo va adaptando su tradición a los tiempos que corren.

Sobre Lima se ha escrito mucho y sigue siendo la inspiración para no pocos intelectuales y artistas. No debería sorprender, el espectro limeño corre por la historia peruana e hispanoamericana. Lima, por citar un ejemplo, fue el centro del virreinato (la administración española duró casi 300 años) y fue la ciudad más grande e importante en esta parte del mundo. Es decir, desde sus inicios se impuso como una ciudad clave en el imaginario local e internacional. Como médula institucional de la colonia, se deduce que por Lima pasaba primero lo mejor de la producción tecnológica, científica y cultural. Pero Lima igualmente fue el escenario de conflictos: de 1881 a 1883 estuvo ocupada por el ejército chileno en el marco de la guerra del Pacífico, un hecho traumático que obligó, en aquel entonces, a los pensadores y a la sociedad civil a reflexionar sobre qué estaba pasando en el país. Además, Lima es uno de los ejes temáticos de la mayor expresión literaria del siglo XIX en Latinoamérica: *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma, serie de artículos y estampas que el renombrado autor escribió desde 1872 hasta 1910.

> "Lima se ha convertido en un tema que va seduciendo no solo a fotógrafos profesionales, también a *amateurs*".

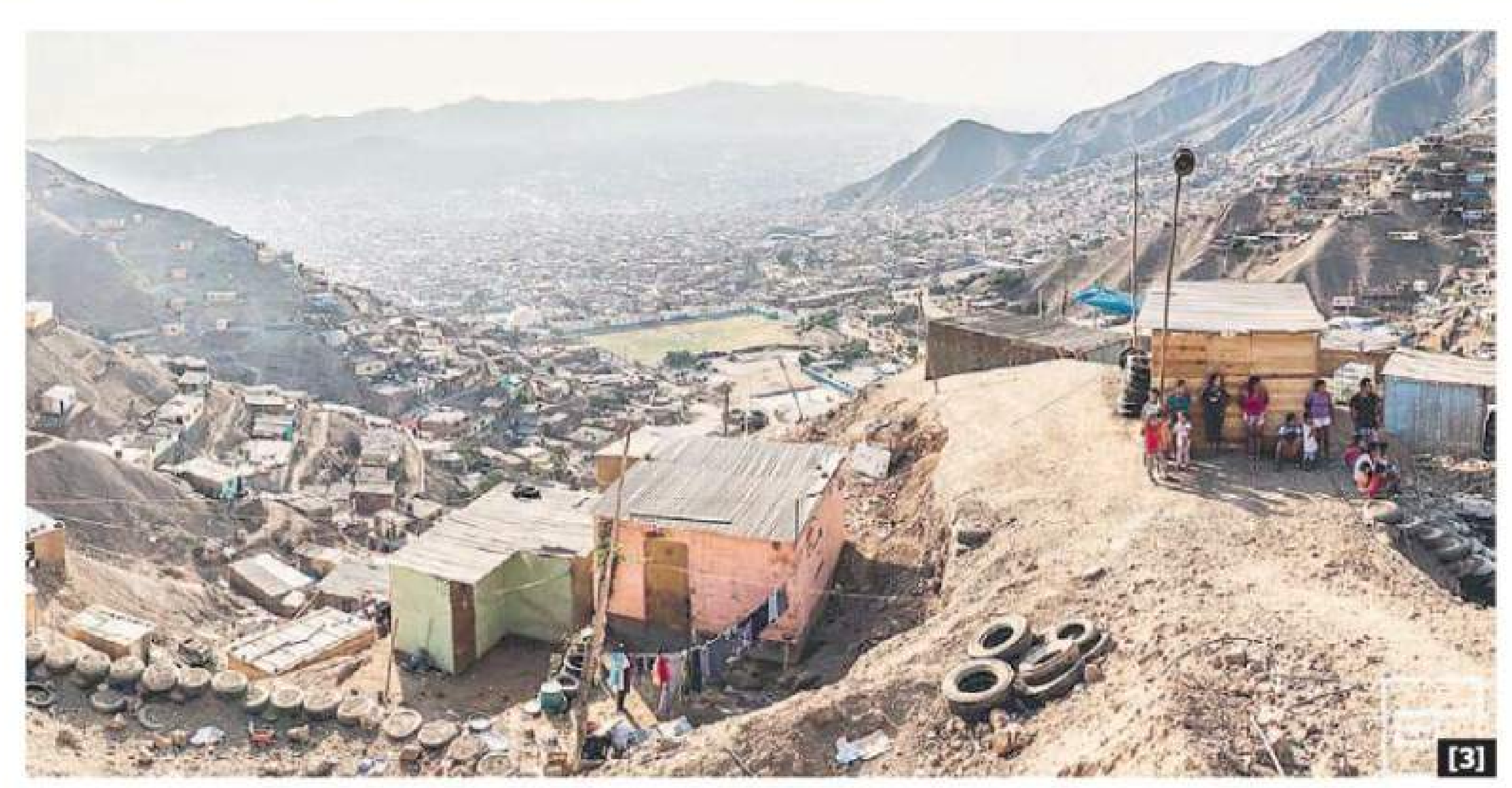
> "Con la inteligencia del ensayista y la sensibilidad del poeta, Molina recorre Lima en base a lo que ha leído sobre ella".


[2]

A Lima, para hablar y discutir de ella, hay que abordarla desde distintos puntos de acercamiento. Pero ninguno es más certero y exacto en su radiografía que el factor cultural. Veamos: Pancho Fierro nació en Lima en 1807 y murió en el año que Chile nos ganó la guerra, en 1879. No pudo ver el trauma social que vino después (aunque fue testigo de la guerra de la independencia, que inició en 1809, año en que fue bautizado), pero dejó una obra en acuarela (casi 1200 escenas de la vida capitalina) que ya forma parte del imaginario nacional. Pancho Fierro retrató a los limeños y limeñas de las clases modestas, reflejándonos en su festiva dignidad cotidiana. Calificado como el "primer artista peruano" por José Sabogal en 1937, el nombre de Pancho Fierro es hoy reconocido tanto por quienes conocen de él y por aquellos que no han tenido la oportunidad de ver el tamaño de su legado. Pancho Fierro ya quedó en la posteridad. Pancho Fierro, por cierto, es el nombre de la homónima galería de la Municipalidad de Lima, en donde hasta el 31 de enero, se puede apreciar la muestra *Narrativas limeñas: visiones y tradiciones de Lima*, que cuenta con los trabajos en acuarela de P. Fierro y José Coronado, la obra en cerámica de José Pareja y las fotografías de Roberto Huarcaya.

"Lima ya no es exclusivamente la capital reducto de lo criollo y lo mestizo monopolizando el poder y la identidad. Hoy día ha venido a convertirse en un microcosmos del macrocosmos nacional. En un espacio mayoritariamente dominado por la presencia migrante de representantes de toda la pluralidad y multiplicidad de situaciones que configuran el país, donde los reductos de la vieja dominancia







se retraen, ocupando un espacio cada vez más disminuido… Los espacios físico y social de la capital se presentan en la nueva Lima, por primera vez en la historia del país colonial y republicano, como verídicas imágenes de los espacios físico y social de la totalidad peruana", dice el investigador José Matos Mar (1921 - 2015) en el cuarto capítulo del clásico *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980* (IEP, 1984).

Lima experimentó grandes procesos migratorios internos en el siglo XX. Pero ninguno supera el impacto que se vio entre 1972 y 1981. Intelectuales de la talla de Matos Mar han explicado las razones de este fenómeno y, en tal sentido, los artistas no se hallaron lejos de lo que es el mayor cambio de Lima en su historia. El viraje fue brutal. Lima, como la entendían algunos, se estaba convirtiendo en añoranza. En ese contexto, no fueron pocos los artistas que quisieron registrar lo que estaba sucediendo. Por esta razón, destacamos la obra forjada por Víctor Humareda y Enrique Polanco. Lo que cada uno hizo, Humareda desde la referencialidad y Polanco desde sus inicios (también fueron amigos), fue dejar un registro visual de ese cambio social mediante personajes y escenas ligadas a la Lima popular. Cerros, bares, noches, hombres, mujeres, calles olvidadas, entre otros aspectos, marcaban el interés de este par de artistas. Se estaba dando un cambio en donde lo nuevo no solo irrumpía, sino que del mismo modo mandaba al sótano lo poco o nada que quedaba de la Lima antigua. Pensemos en la obra "La Quinta Heeren de noche" de Víctor Humareda, que fue el último óleo que hizo en 1986. Humareda se encontraba mal de salud y decidió inmortalizar este lugar de Barrios Altos y esta obra es a la fecha una de las más representativas de su producción por las lecturas que suscita. Por su parte, Polanco en su obra "Nocturno", más que un cerro específico, es la metáfora de uno de los símbolos máximos de la migración en Lima: el cerro poblado, iluminado a las justas y multiplicado en las zonas periféricas de la capital. No hay que ser un experto en pintura, este par de trabajos, de muchos más, transmiten en sus coordenadas, marcan una cercanía con el espectador que directa o indirectamente se siente hablado por ellos.

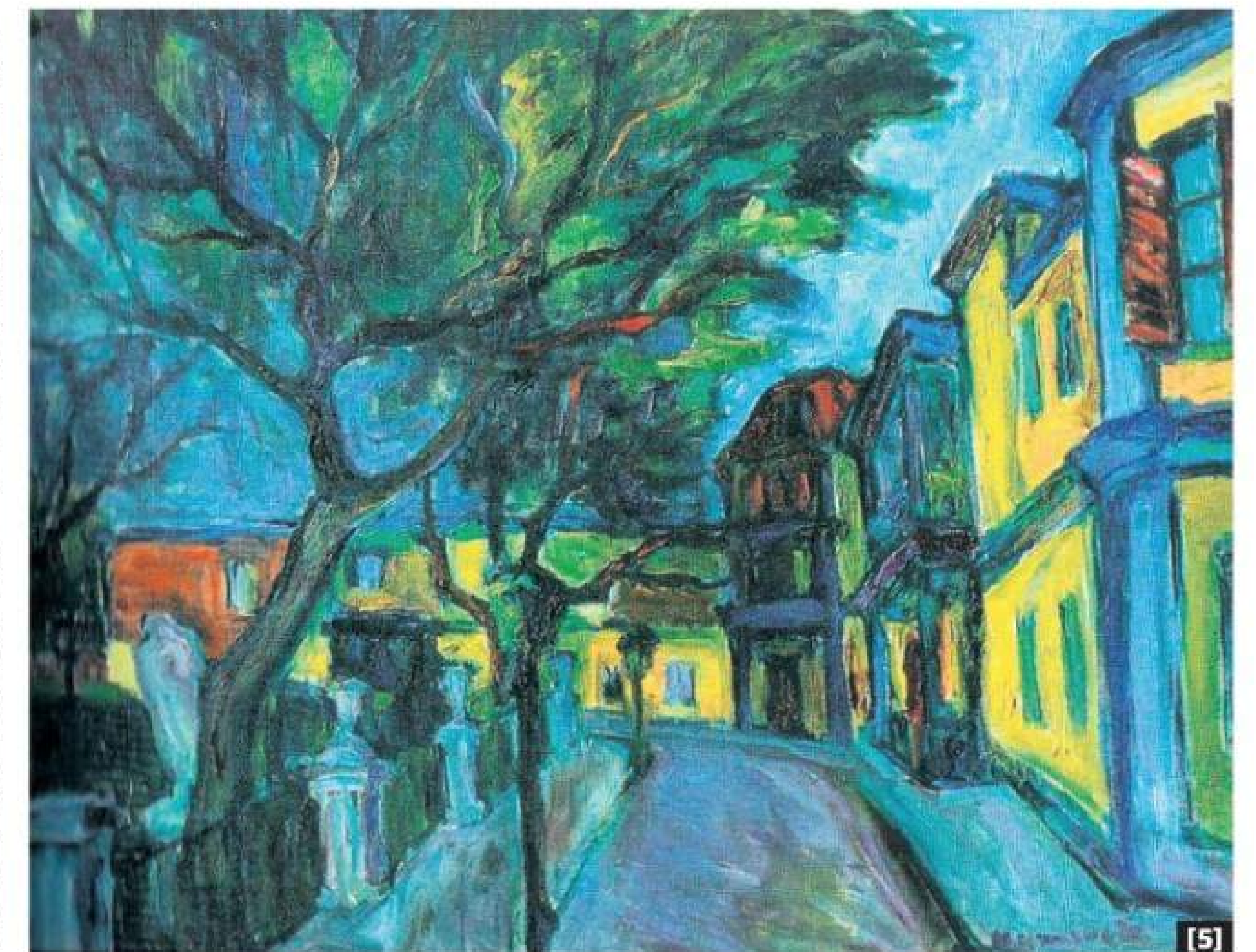
Joan Jiménez, más conocido como Entes, es un artista limeño de 43 años. Su obra se enfoca en el hombre y la mujer de la calle, precisamente en los microcosmos celebratorios y en conflicto que llamamos barrio. Entes va de frente a su asunto, exhibe a sus personajes en su día a día en donde lo afro e indígena se fusionan gracias a la empatía generada por la horizontalidad con la que trata a sus personajes que son producto de la migración, la globalización y la integración. Entes es de los pocos que revela tal cual a la Lima de hoy. Hasta el 22 de marzo, en el Centro Cultural Inca Garcilaso, puede visitarse su recomendable exposición *Por las esquinas del barrio*.

Perú es un país con una fuerte tradición fotográfica. A saber, las exposiciones más sólidas del 2024, fueron de fotografía. Lima, en su actualidad, se ha convertido en un tema que va seduciendo no solo a fotógrafos profesionales, también a los llamados *amateurs*. En este orden de cosas, habría que prestar más atención a la fotografía que se está haciendo sobre Lima: el espacio que encierra otros espacios no necesariamente actuales, por ejemplo, las huacas (Denise Jiras en 2016 y Felipe Cortázar en 2024) y su relación con el presente.

Si vimos buenas exposiciones de fotografía el año pasado, destaquemos una que tuvo a la Lima actual como punto estelar: *Lima. Horizonte sin fin* de Eleazar Cuadros. Aquí Cuadros reunió 15 años de trabajo en los que ha registrado la evolución de Lima como ciudad y la interacción de su población con ella. Cuadros enfoca su trabajo en la Lima de la periferia, en los mal llamados conos. En sus fotos sobre Lima se percibe el compromiso y no el oportunismo temático. Mucho ojo a Cuadros.

Uno de los mejores libros que he leído últimamente sobre Lima, lo hizo un experimentado autor fascinado por su historia cultural y literaria. Apunten: *Lima, la sin lágrimas* (La línea del horizonte) del escritor y ensayista español César Antonio Molina.

Con la inteligencia del ensayista y la sensibilidad del poeta, Molina recorre Lima en base a lo que ha leído sobre ella, y vaya que la conoce a la altura de un experto. Barranco, el centro de Lima y Miraflores son algunos de los lugares que ha visitado llevado por el asombro, esa cualidad que diferencia al escritor del redactor, y este asombro parte de lo que culturalmente (Vargas Llosa, Salazar Bondy, Belli, etcétera) le significa esta ciudad a la que debemos mirar de otra manera y así sentirnos identificados con lo que mejor tiene: su incuestionable inspiración cultural.❖





Lima, la sin lágrimas

1. **LIMA.** La obsesión de Pancho Fierro siempre fue la ciudad y la interacción del limeño con ella.
2. **POLANCO.** "Nocturno" de E. Polanco. Su cerro es la metáfora de todos los cerros de la nueva Lima.
3. **PERIFERIA.** Fotógrafo y arquitecto, Eleazar Cuadros fotea la Lima con la que se identifica.
4. **PANDEMIA.** Con cámara en mano, Cuadros salió a fotear al limeño que trabaja para el día.
5. **OBRA.** De acuerdo a la data, "La Quinta Heeren de noche" (1986), es la última obra de Humareda.
6. **PROYECCIÓN.** Joan Jiménez, Entes, y su exposición *Por las esquinas del barrio*.

"Pancho Fierro es reconocido por quienes conocen de él y por aquellos que no han tenido la oportunidad de ver el tamaño de su legado".

"Lima experimentó procesos migratorios. Pero ninguno supera el impacto que se vio entre 1972 y 1981".

GARFIELD

Por Jim Davis





CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

Nº 4790



ENTRE LOS ÁRBOLES

D. Gukesh vs L. McShane

Londres, 2023

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"El placer y la oportunidad de conocer a personas extraordinarias de todos los ámbitos de la vida me atrajo al ajedrez", **Milan Dinic**.

ASTROLOGÍA



Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
No estás llegando a un acuerdo con un familiar, respecto a gastos o responsabilidades que asumieron. Soluciona los impases con madurez ya que las tensiones alterarían a todo tu entorno.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Sigues desconfiando de alguien que intenta mostrar cambios positivos en su comportamiento. Es probable que sigas viendo errores y mentiras que no existen, aleja los temores.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
No seas indiferente con esa persona que intenta acercarse para pedirte disculpas y rectificarse. Estarías guardando un resentimiento innecesario que solo dilata la reconciliación que deseas. .

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Es el momento que pongas límites y condiciones de convivencia a esa persona que muestra cierta autoridad e impaciencia. Permitir mayores abusos alteraría tu tranquilidad y la de tu entorno.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Día estresante, lleno de pendientes y obstáculos. Gracias al apoyo de alguien que te aprecia y desea ayudarte empezarás a resolver lo que parecía imposible de superar. Solo mejora tus ánimos.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Aprende a decir que no y evita comprometerte con más cosas de las que puedas llevar. Un familiar podría comprometerte a gastos o responsabilidades que te generarían mucho agotamiento. Pon tus límites.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Un ser querido está advirtiendo tu poca tolerancia y tratará de calmarte propiciando momentos divertidos donde tú serás el centro. Su paciencia te permitirá recuperar el control emocional.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Esa persona que se había distanciado se comunicará. Te dirá todo aquello por lo cual prefirió el alejamiento y pensarás en disculparte. La transparencia propiciará una reconciliación.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Tendrás que atender algunos imprevistos y deberás de cancelar lo agendado para salir del apuro. Tienes que comunicar estas irregularidades para que luego no tengas reclamos a tu alrededor.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Alguien que te estima te hará ver irregularidades en temas económicos que por distracción no estabas observando. Su ayuda te permitirá evitar posibles robos o mayores pérdidas.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Empiezas a fortalecer tu autoestima, esto te permitirá desatarte de personas o vínculos que te han estado dañando. Hoy volverás a recuperar tu energía y tu entorno notará el gran cambio.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Estarías tomando distancia de todo tu entorno por diferencias con una sola persona. Hoy comprobarás que era innecesaria tu postura y empezarás a acercarte a los que amas, te sentirás bien.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11741

			4	2			7	3
1	4							8
		5	6					
8	7			5		3		9
			2		6			
4		1		8			6	7
					3	8		
3							9	5
9	5			4	1			

Sudoku difícil N° 11742

	8		6	5	1			
	9	3			7			4
5			3	4				
		5	7				1	
		1		3		9		
	2				6	7		
				1	8			3
8			9			4	5	
			5	6	2		9	

SOPA DE LETRAS

W	B	O	L	S	I	M	P	S	O	N	S	E
Ñ	D	Q	S	K	J	R	V	A	W	E	R	R
V	X	S	S	H	A	K	E	S	S	S	X	A
P	F	I	I	K	K	S	E	S	C	Y	I	E
A	W	M	O	D	E	G	E	P	D	Q	O	P
S	A	O	N	E	W	G	Y	A	C	G	W	S
I	H	N	S	L	N	E	S	V	M	G	V	E
N	S	S	L	O	L	O	L	Q	F	A	Q	K
C	T	E	N	M	E	L	I	L	O	A	N	A
L	F	N	U	B	Ñ	B	E	C	C	V	Ñ	H
A	E	V	P	R	A	H	S	K	T	M	V	S
I	E	N	O	S	R	A	E	S	C	V	Y	G
R	L	T	C	R	G	L	I	N	Y	A	P	X
U	G	S	Y	T	H	J	E	K	W	L	H	V
U	M	I	Y	E	L	R	E	P	P	I	H	S
A	Ñ	M	S	I	M	S	U	L	L	M	S	G
Ñ	A	U	O	H	S	A	H	S	Ñ	B	P	V
A	L	X	G	X	Y	Ñ	Q	M	X	X	O	Y

FUTBOLISTAS DE INGLATERRA. Seaman, Searson, Sessegnon, Shackell, Shakes, Shakespeare, Sharp, Shashoua, Shaw, Shipperley, Sidwell, Simonsen, Simpson, Sims, Sinclair.

SOLUCIONES

Sudoku fácil N° 11739

1	5	4	9	2	3	8	7	6
7	2	8	1	6	5	4	3	9
6	3	9	8	4	7	5	1	2
4	6	3	7	5	8	2	9	1
8	1	2	3	9	6	7	5	4
9	7	5	2	1	4	3	6	8
3	9	6	4	7	2	1	8	5
2	8	1	5	3	9	6	4	7
5	4	7	6	8	1	9	2	3

Sudoku difícil N° 11740

1	4	7	2	5	9	3	6	8
5	9	3	4	8	6	1	2	7
2	8	6	1	3	7	9	4	5
4	1	9	3	7	5	6	8	2
7	6	2	8	9	1	4	5	3
8	3	5	6	2	4	7	1	9
6	2	8	7	1	3	5	9	4
3	5	4	9	6	8	2	7	1
9	7	1	5	4	2	8	3	6

Solución problema de ajedrez N° 4789:
1.Cxe4+ Rh8 2.Cxf6 Df5 3.Tf1 (Esta vez, la ventaja es decisiva y las negras decidieron abandonar).


← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8220

- EN EL NORTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA: PAÍS ....
- TEMA DE LUCHA REYES "YO TENGO UNA ...."
- SAZONAR CON SAL UN ALIMENTO
- VOZ DEL BEBÉ
- POEMA DE CÉSAR VALLEJO
- GEMA (INGLÉS)
- SÍMBOLO DE PLATA
- ANTIGUA CIUDAD SUMERIA
- POETA, BARDO
- ABERTURA CIRCULAR EN UNA PARED O TECHO
- PINTOR Y FRAILE ITALIANO DEL RENACIMIENTO, ... ANGÉLICO
- CANTA "NUNCA TE OLVIDARÉ" (INICIALES)
- "CUANDO EL RÍO .... PIEDRAS TRAE"
- TIPO DE QUESO TRADICIONAL GRIEGO
- ACTOR "7 AÑOS EN EL TÍBET" .... PITT
- CONSONANTE REPETIDA
- INTERJECCIÓN DE DOLOR
- CANTANTE DE LA BANDA 'EL TRI' ÁLEX ....
- BLANCO, DE VINO, DE MANZANA O BALSÁMICO
- PICAZÓN, CONDICIÓN CUTÁNEA
- C. HISTÓRICA DE JAPÓN
- PARTE DEL ÁRBOL DONDE CRECEN LAS HOJAS
- FUE PRESENTADOR PERUANO DE TV, PEPE ....
- EDAD (INGLÉS)
- RÍO ENTRE CHINA Y RUSIA
- "... MUERTO, REY PUESTO"
- TEMA DE FONSECA "... AMOR"
- ACTIVISTA Y DIRIGENTE CAMPESINA PERUANA, HILARIA ....
- RÍO DEL NORTE DE CHILE
- GRAMO (INGLÉS)
- MESA (ITALIANO)
- PIERNA (INGLÉS)
- RUIDOSO (INGLÉS)
- SÍMBOLO DE DECILITRO
- 19ª LETRA DEL ALFABETO GRIEGO
- TEMA DE MANÁ "... EL CIELO"
- ACTOR EN "MARLEY Y YO" (INICIALES)
- BASTÓN DE MANDO
- METAL PRECIOSO
- CANTABA "MARÍA NO MÁS" .... OTERO
- DOMINIO WEB DE ITALIA
- ACTRIZ PERUANA QUE RADICÓ EN MÉXICO, ... KAMALICH
- JUEGO DE MANOS "... KEN PO"
- CHISPA (INGLÉS)
- ACTOR EN "ÁFRICA MÍA" (INICIALES)
- DEGUSTACIÓN DE ALIMENTOS O BEBIDAS
- PROVINCIA DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA
- CANTA "ROYALS"
- SÍMBOLO DEL LAURENCIO
- AUTOR "LA NOCHE ES VIRGEN" JAIME ....
- MÁRTIR PERUANO, JOSÉ ....
- GRADUAR EL PRECIO O VALOR DE UNA COSA
- DATIVO DE YO
- CASTILLO DE HAMLET EN LA OBRA DE W. SHAKESPEARE
- "... QUE NO HAS DE BEBER, DÉJALA CORRER"
- DISTRITO DE LA PROVINCIA DE CAÑETE, LIMA
- ALQUITRÁN, BREA (INGLÉS)
- PLURAL DE LA VOCAL A
- FUE FESTIVAL DE MÚSICA IBEROAMERICANA
- PROVINCIA DEL SUDESTE DE CHINA
- FAMOSO PIANISTA CHINO
- PRESIDENTE DE CHILE, GABRIEL ....
- RÍO QUE FLUYE POR BERNA
- OBRA DE ARTHUR MILLER "TODOS ... MIS HIJOS"
- SALAR O DESIERTO ....
- NOVELA DE JULIO VERNE "DE ... A LA LUNA"
- COMER (INGLÉS)
- CAPITAL DE YEMEN
- CANTA "11 Y 6" FITO ....
- PRÍNCIPE ÁRABE
- APAREJO DE PESCA
- TEMA DE JOSÉ JOSÉ "... Y VE"
- 'POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA'
- ACTOR EN "LOST" .... SOMERHALDER
- SÍMBOLO DEL HOLMIO
- ACTRIZ EN "MAMMA ROMA" .... MAGNANI
- SÍMBOLO DEL ERBIO
- PERSONAJE PROTAGONISTA DE "LA PROFECÍA" .... THORN
- RESIDENCIA DE CARLOS III DEL REINO UNIDO, PALACIO DE ....
- SIGLAS DE ESTADOS UNIDOS EN INGLÉS
- YERRO, FALLO
- DOMINIO WEB DE SUDÁFRICA
- CAMA (INGLÉS)
- AVE CORREDORA AUSTRALIANA
- 'ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS'
- PERSONA QUE DISFRUTA DE UNA BECA
- FUE ACTRIZ Y PRINCESA DE MÓNACO (INICIALES)
- SÍMBOLO DEL MAGNESIO
- DIOSA GRIEGA DE LA TIERRA
- TEMA DE CHARLY GARCÍA "UNO A ..."
- DOMINIO WEB DE VENEZUELA
- CÍRCULO DE LUZ ALREDEDOR DE LA CABEZA DE UN SANTO
- QUINTA LETRA DEL ABECEDARIO
- SÍMBOLO DEL URANIO
- SÍMBOLO DE LITRO
- MOVIMIENTO MUSICAL DE LOS AÑOS '60 LA ....
- ELOGIO, ENCOMIO
- INTERJECCIÓN TELEFÓNICA


Llegó a
La República
BUNKER
CON
Juliana
Oxenford
MÍRALA en el
canal de Youtube de
La República
De lunes a viernes
a las 11:00 am
LR+